TERCERA EDICION — PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.423. Madrid.—Domingo 11 de Enero de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL HOMENAJE AL SR. DESCHAMPS

NOBLE EMPRESA

Bien merecido tiene D. Enrique Deschamps, cultísimo y entusiasta dominicano, el homenaje que le rindieran, en el Hotel Ritz, el Centro de Cultura Hispanoamericana, que preside D. Luis Palomo, y de que es alma la admirable escritora doña Blanca de los Ríos, y muchas personalidades madrileñas sobresalientes en las letras, las ciencias y las armas.

Es digno de él, no sólo por lo que ha hecho, sino más especialmente por lo que va á llevar á cabo.

La fiesta fué sencilla y agradable. Don Luis Palomo, D. Emilio Zurano, el Sr. Gutiérrez Sobral, el Sr. Zayas, en representación del ministro de Estado, doña Blanca de los Ríos y el Sr. Labra hablaron elocuentemente, elogiando la obra de fraternidad hispanoamericana del festejado. Y éste, en frases salidas del corazón, desprovistas adrede de pompas retóricas, conmovedoras en su sencillez, dió las gracias y expuso sus planes.

De esos planes quiero hablar brevemente.

*

América, nuestra América ibera, es desconocida casi de los europeos. No saben de ella sino al través de los cablegramas de las Agencias y de los informes exagerados de la Prensa sensacionalista yanqui. Para la inmensa mayoría, no ya del vulgo, sino de las personas de mediana cultura, los iberoamericanos no tienen otro exponente social que sus dictadores presidenciales, ridículos y trágicos personajes, casi siempre. Aquellos países jóvenes, calenturientos por demasiada plétora de vida, no son, de creer al gran vulgo europeo, otra cosa que laboratorios donde químicos desaprensivos ensayan fórmulas peligrosas, sin cuidarse del riesgo de las explosiones. Venezuela, saliendo de Castro para entrar en Gómez; Colombia, ensangrentada largos años por espantables guerras civiles; Perú, sacudido por montoneras casi esporádicas; Cuba, resolviendo sus conflictos partidistas con alzamientos manigüeños; Brasil dividido, no sólo por las clientelas de los grandes caciques de los Estados, sino también por la querella entre el civilismo y el militarismo, y amenazado en sus fundamentos sociales por la indisciplina de las dotaciones de sus *dreadnoughts*; Ecuador, librándose de los Alfaro con atentados horribles, inquisitoriales, en Guayaquil y Quito; todo Centro América, con la única excepción de la Arcadia costarricense, víctima de generales de opereta, de Presidentes bandoleros, minado por el nuevo filibusterismo, que tiene sus cuarteles en Nueva Orleans, ofreciéndose suicida al monstruo norteamericano, que abre sus fauces para devorarlo; Méjico, que desgarran en competencia Huerta y Carranza, que tiene jaquerías salvajes con Zapata al frente, y hordas medio regimentadas con Pancho Villa de jefe supremo, todas esas naciones que sufren los males agudos del período de transición, que no logran, sino al precio de la propia ruina, constituirse sólidamente, que sólo de un modo lento, gracias á mezclas raciales diversas, van unificando sus tipos étnicos, que únicamente allí donde el trabajo europeo ó la tradición republicana, como en Argentina y Chile, son fuerzas civilistas, consiguen verse libres de la cuartelada, caminan, sin embargo, con paso seguro, á un porvenir de estabilidad, abundancia y poderío.

El fenómeno revolucionario, el cambio brusco de Constituciones, las excrecencias caudillistas, no ahondan tanto, en el organismo nacional que los padece, como se cree en Europa, donde tomamos esas cosas más en serio. Son perturbadoras, pero superficialmente. Paralelo á tales mutaciones escenográficas, el progreso marcha, deteniéndose á veces, cuando la tromba de los sucesos revuelve y altera la normalidad de la vida colectiva, pero siguiendo adelante no bien la calma de una nueva situación presidencialista, caudillista ú oligárquica, sucede al caos de los días revolucionarios.

Es verdad que hay cuarteladas y guerras civiles y fusilamientos, pero la población crece, la selva virgen es violada y sufre la invasión del pionero agrícola, las líneas férreas se extienden sobre las soledades y cruzan los ríos y horadan las montañas y agujerean los matorrales espesos, y las ciudades se modernizan y las escuelas se acrecentan y el comercio sube la cifra de su importación y exportación...

*

No conoce Europa sino á la América pintoresca de generales sin ejércitos, de montoneras absurdas, de fusilamientos bárbaros, de caudillos analfabetos y codiciosos, que economizan—como ellos aseguran—unos millones de pesos durante los años precarios del poderío provisional, para luego gastárselos en París con las cocotas explotadoras del rasta...

Y debe conocer á la otra, la verdadera, la que trabaja y progresa, la que dominará el Pacífico, disputándolo al malayo, al chino y al japonés.

El Sr. D. Enrique Deschamps, hombre de acción y de consejo, ha logrado que todas las naciones centro y sudamericanas acepten su idea de fundar en París un organismo informativo, que todos los días, con persistencia parecida á la de la gota de agua que horada la piedra, envíe á los grandes periódicos noticias ciertas de la América progresiva y trabajadora.

Pretende desvanecer la idea equivocada que tenemos los europeos de aquellos jóvenes pueblos en formación. Y aspira á que, al lado del cablegrama sensacionalista que cuente al lector la última revolución ó la postrera hazaña de los Huertas y Gómez, figure el dato estadístico, el informe verdadero del resultado de una cosecha, del estado de una Hacienda nacional, del balance de un año económico.

Deseemos al ilustre dominicano Sr. Deschamps, que durante diez años viviera en España, representando á su país, el más favorable y venturoso de los éxitos. Su empresa es grande y noble. Sólo las almas ruines podrán alegrarse de su improbable fracaso.

FABIAN VIDAL.

EN LAS OBRAS DE LA CANADIENSE

EXPLOSION DE DINAMITA

Cuatro muertos y diez y seis heridos.

LERIDA. (Sábado, noche.) Comunican á esta ciudad que en las obras que la Compañía «Fuerza y riegos del Ebro» lleva á cabo en esta provincia ha ocurrido un nuevo siniestro, del que han resultado varios muertos y heridos.

El accidente ocurrió en el campamento de Aytona, donde había almacenada una importante cantidad de dinamita para los barrenos.

El explosivo estaba húmedo y fué sacado del almacén para secarlo, poniéndolo cerca del fuego.

Las precauciones adoptadas no debieron ser, sin duda, todas las que tan peligrosa operación requería, pues la dinamita hizo explosión, destruyendo todo cuanto á su alrededor había.

Del siniestro han resultado cuatro obreros muertos y diez y seis heridos, uno de éstos gravísimo.

La explosión produjo, además, grandes desperfectos en las obras de la presa.

Al recibirse en el Gobierno civil las primeras noticias de lo qué en Aytona había ocurrido, el gobernador civil, acompañado del jefe de la benemérita y del inspector de Sanidad, marchó a dicho pueblo para enterarse personalmente de las circunstancias en que se produjo la catástrofe y depurar responsabilidades.

Para cumplir su misión han salido también de esta ciudad el Juzgado instructor y el fiscal de la Audiencia.

Ignóranse en este momento los nombres de los obreros muertos y heridos; únicamente se sabe que son naturales de Murcia.

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Lérida telegrafió anoche al ministro de la Gobernación confirmando los extremos de los telegramas de nuestro corresponsal en aquella capital, referentes á la catástrofe registrada en las obras de la Canadiense.

Dice la referida autoridad civil que tenía noticias de que, á consecuencia de la explosión, habían resultado tres obreros muertos y otros 16 heridos, todos graves, encontrándose tres de ellos en estado de inmensa gravedad.

HORAS DE ESPANTO

El naufragio del «Oklahoma»

NUEVA YORK. Cinco marineros del vapor para transporte de petróleo *Oklahoma*, recogidos en el mar por el vapor *Gregory*, han sido desembarcados.

Un guardacostas ha recogido tres cadáveres en un bote de salvamento.

También el vapor *Bavaria* salvó ocho náufragos.

Faltan, pues, 22 tripulantes, cuya suerte se ignora.

Los cinco marineros desembarcados cuentan que el *Oklahoma* se partió repentinamente en dos pedazos, en alta mar, en medio de una horrorosa tempestad que hacía que las enormes olas barriesen la cubierta del buque.

De pronto, entre crujidos del casco y gritos humanos, el buque rompióse la popa sobre una ola y la proa sobre otra ola.

Las máquinas, rebeldes á toda dirección, funcionaban á toda velocidad, sin que pudieran pararlas los esfuerzos combinados de maquinistas y fogoneros.

Los marineros que se encontraban á popa echaron al agua los botes de salvamento. En uno de ellos embarcaron los marineros. En otro se colocaron once trabajadores.

Esta última embarcación volcó varias veces y seis de los que iban á bordo se ahogaron. Los cinco supervivientes son los que recogió el *Gregory*. Se encuentran en un estado lamentable.

Gracias al heroísmo de tres oficiales del *Gregory* pudieron ser salvados los cinco náufragos del *Oklahoma*.

Esos oficiales se echaron al agua varias veces y lucharon durante dos horas para ayudar á los náufragos.

Más náufragos.

BOSTON. El capitán Gunter, con siete supervivientes del naufragio del *Oklahoma*, han llegado á bordo del *Bavaria*.

Ha declarado el capitán Gunter que no se produjo ninguna explosión á bordo del *Oklahoma*

El se hallaba en el puente durante la tempestad y sólo oyó un ruido de resquebrajamiento, que fué poco á poco aumentando hasta que el buque se partió en dos pedazos.

Nuevos auxilios.

NUEVA YORK. No se ha perdido la esperanza de encontrar en el mar á los restantes náufragos del *Oklahoma*.

Créese que éstos han podido refugiarse en algún bote del buque.

Se ha pedido por telegrafía sin hilos á todos los vapores que, al pasar, exploren las proximidades del paraje en que se fué á pique el *Oklahoma*.

El Almirantazgo de los Estados Unidos ha dado órdenes para que se haga volar el casco del buque náufrago.

MARRUECOS

De Rincón de Medik

Buen tiempo.—Paseos y tiroteos.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Ha hecho un día espléndido.

Las tropas han efectuado paseos militares.

—Siguen nuestras fuerzas siendo hostilizadas desde la otra orilla del río.

—El general Marina paseó con su escolta por el camino del Martín.

—La Artillería ha paseado por el camino de Ceuta.

—Los aeroplanos volaron esta tarde, haciendo algunos reconocimientos.

—La «partida de la porra» ha sostenido un tiroteo con los kabileños de Kittan, haciéndoles dos bajas.

—En los paseos militares de nuestras tropas no ha ocurrido novedad.

De Melilla

Riña entre moros.

MELILLA. (Sábado, noche.) En la posición de Taurit cuestionaron dos indígenas.

Se cambiaron varios insultos, terminando uno de ellos por disparar el fusil, hiriendo gravemente á un askari de la tercera «mía».

El agresor fué detenido y conducido á la oficina indígena.

Un morito estudioso.

En el zoco El Had, de Tres Forcas, funciona una escuela dirigida voluntariamente por oficiales del destacamento.

Un morito que hace poco era analfabeto, ha dirigido una instancia al general Jordana, manifestando en su primer escrito su incondicional adhesión á España.

El general Jordana ha ordenado que se premie al indígena.

Varias noticias.

Ha llegado á esta plaza, haciéndose cargo de su misión en la Comandancia general, el coronel Fernández Llano.

—La Comisión internacional de límites ha instalado su campamento en el aduar Sidi Amer, kabila de Beni-Ujil.

—Reina tranquilidad en todo el territorio.

De Tetuán

(TELEGRAMA OFICIAL)

Comandante en jefe á ministro Guerra:

TETUAN 10, 14. Representantes periódicos Burgos me han remitido 5.860 pesetas 15 céntimos, producto suscripción pública organizada Prensa, con objeto enviar aguinaldo á clases y soldados este ejército, naturales dicha provincia. Contesto á referidos representantes, rogándoles hagan público agradecimiento obsequiados y mío, y procedo á efectuar reparto en forma que me interesan.

De provincias

A incorporarse.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Han marchado á Ceuta numerosos soldados de todos los Cuerpos, que, ya restablecidos, van á incorporarse á filas.

A restablecerse.

En los últimos trenes correos de esta mañana han marchado á sus hogares buen número de clases y soldados de Ingenieros, Artillería, Caballería é Infantería.

Unos van á restablecerse de las penalidades de la campaña; otros regresan por haber cumplido el tiempo de servicio.

Desembarco de heridos.

El *Vicente Ferrer* desembarcó los enfermos y heridos que trajo de Ceuta.

Entre los heridos figuran dos oficiales: un capitán de Cazadores y un teniente de las fuerzas regulares.

Reclutas nuevos.

En los trenes correo y mixtos han llegado numerosos reclutas del actual reemplazo, que vienen á incorporarse á esta zona.

Con muchos de ellos vienen sus familias, habiendo cobrado con ello gran animación esta ciudad y hecho un gran despacho los comercios.

El tiempo.

Hace un tiempo delicioso.

Fuerzas á Larache.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana, por la tarde, llegará en el tren mixto una compañía de Ingenieros que marchará el lunes á Larache.

Los días 17 y 18 llegarán los quintos de esta provincia y de Canarias que han de marchar también á dicha ciudad en los días expresados.

La recluta en Africa

Dos disposiciones importantes de Guerra.

En la próxima semana se publicarán dos reales órdenes relacionadas con el servicio militar en Africa.

Por una de ellas se dispondrá que todo soldado ó clase de tropa que se reenganche para servir en Africa, con arreglo á lo dispuesto en el último real decreto sobre esta materia, librará del servicio en Africa, y por el tiempo del compromiso que adquiera, al recluta ó al soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado. Si los que se reenganchen no designan querer librar á uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos. Los agraciados serán destinados á un Cuerpo de la Península.

*

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo y se les destine otro al Ejército de Africa, se va á disponer lo siguiente:

Todo recluta ó soldado con destino á cualquiera de los Cuerpos de aquel ejército, que haya perdido un hermano á consecuencia de enfermedad ó herida recibida, regresará á la Península, siendo destinado á la unidad de su Arma más próxima á la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante que en Africa produzca, para evitar con ello el perjuicio de un tercero.

También, si en el ejército de Africa existiera algún recluta ó soldado que justifique tener otro hermano sirviendo en el mismo territorio, se ordenará su regreso á la Península y se le dará destino en filas como en el caso anterior; pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en Africa.

Si alguno de los reclutas que deban embarcar se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique, acto seguido de comprobarse tales extremos.

Para el señor ministro de la Guerra

¿Tiene conocimiento el señor general Echagüe de una real orden, comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia al de la Guerra, en el año 1912, disponiendo que no sea destinado fuera de esta corte un jefe de Artillería que presta sus servicios en un Centro dependiente de aquel ministerio y en otro del de la Guerra, á las inmediatas órdenes en ambos de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón?

¿Ha olvidado el antiguo jefe de la Casa Militar de S. M. que siendo ayudante de Su Majestad la Reina Regente y profesor de Su Majestad el Rey el señor conde del Grove, dejó voluntariamente aquel cargo de confianza para marchar á Filipinas, cuando le correspondió hacerlo, por el puesto que ocupaba en el prestigioso Cuerpo de Artillería?

No es la primera vez que hacemos esta pregunta, sin haber obtenido hasta la fecha la respuesta que esperamos.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRAN MUNDO

Anteayer por la tarde acudió buena parte de la alta sociedad á la Legación del Japón, en visita de despedida á los señores de Arakawa, que el día 20 emprenderán su viaje á su país, donde se proponen pasar seis meses, con la esperanza de regresar á la corte después.

Se pusieron de manifiesto las numerosas simpatías que han sabido conquistar el ministro del Japón y madame Arakawa, que dejarán en Madrid muy gratos recuerdos.

Entre las damas allí presentes recordamos á la señora de Dato y su hija.

Duquesa de Baena.

Marquesas de Squilache, Vadillo, Castellfuerte, Villatoya, Atalayuelas, Prado-Alegre, Seijas, Ugena, Peñafuente y Villamanrique.

Condesas de Romanones, Caudilla, Saceda y Belascoaín.

Señoras y señoritas de Vieugué, Scholle, Wagner, Hormogtchi, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Ossorio, Mlle. Villar, León (*née* Mayorga), Chaves, Sanz y Magallón, Hornachuelos, González Castejón, Canthal, Montojo, Pérez del Pulgar, Seijas, Prendergast, Ayguavives y Moy, González Hontoria, viuda de Alcalá-Galiano.

Los señores de López Muñoz, Bosch (don Pablo), Moreno Carbonero, Quiroga y Pardo-Bazán, Solawieff, el ministro de Bélgica, el de Turquía y otros diplomáticos.

El ministro del Japón y madame Arakawa, que hicieron los honores con suma amabilidad, expresaban á todos sus amigos el sentimiento que tienen en alejarse de la corte y el deseo que tienen de regresar aquí.

—Nuestro querido compañero *Monte Cristo*, anuncia la próxima boda de la bella mademoiselle de Saint-Sauveur con el Príncipe Orloff, que todas las familias aristocráticas que veranean en Biarritz conocen.

—En breve se celebrará en Bruselas la boda del hijo de los condes de Romrée con una linda muchacha, pariente suya, que lleva el mismo apellido y es nieta de la marquesa de Beaufort.

—Han regresado de Biarritz los señores de Peñalver (D. Enrique).

—La señora de Fernández de Henestrosa (*née* Le Motheux) saldrá en breve de París para regresar á la corte.

—Hoy domingo á las cinco de la tarde, se celebrará en el palacio del marqués de Cerralbo la reunión que da en honor de los individuos de la Academia, en la cual examinarán los objetos que se han logrado extraer en las excavaciones paleontológicas y arqueológicas á las cuales se dedica el ilustre prócer con tanto interés y éxito.

—La eximia escritora condesa de Pardo Bazán dará, dentro de poco, su segunda conferencia sobre «el Abanico», en el Ateneo.

—La boda de la bella marquesa de Campillos con el marqués de Marbais se celebrará el próximo martes, 13 de enero.

MADRIZZY.

DESDE EL PERU

De Chacchán á Huaraz.

Bien de mañana empezamos á caminar de nuevo, con dirección á Huaraz, capital del departamento de Ancash, ciudad situada entre la quebrada ó callejón que forman las cordilleras Negra y Blanca.

Antes de salir de Chacchán tuvimos que abrir nuestros equipajes (yo el único que me quedaba) para cambiar de ropa, puesto que la temperatura había descendido mucho y teníamos que pisar en alturas considerables.

Subiendo pendientes pronunciadísimas por las que únicamente pueden caminar los indios del país y las caballerías, llegamos hasta la Puna ó terreno incultivable.

Antes de escalar esta altura, 4.500 metros sobre el nivel del mar, cruzamos infinidad de chacras, junto á las cuales los indios, aprovechando las laderas arcillosas de las montañas, cultivan habas, trigo y cebada, y más abajo maíz y patatas.

Por todas partes abundan los manantiales y las acequias, que los cholos aprovechan útilmente para sus riegos.

Llegamos á un lugar donde había un buen número de indios segando trigo, pues ahora aquí es verano, y mientras ellos trabajaban dos individuos les regalaban el oído tocando unas flautas de caña de fabricación propia. Sin duda la musiquita, que siempre era igual, servía á aquellas pobres gentes de lenitivo contra su tan miserable vida.

Los indios de las cordilleras se alimentan con trigo cocido, cancha (maíz tostado) y coca. ¡La coca que no les falte! Llevan todos ellos unas carteritas de cuero con estas hojas. Mastican la coca, añadiéndola un poquito de cal, y este compuesto, según ellos, les alimenta y fortalece hasta el punto de que pueden pasar tres días trabajando sin dormir.

Las mujeres llevan sus hijitos al estilo moro, á la espalda, bien sujetos con mantones, y así pueden, puesto que tienen los brazos libres, ayudar á sus maridos en el rudo trabajo de campo.

Se ven muchas hembras con su niño á la espalda y un haz de leña en los brazos.

Los chicos de ocho á diez años nos saludaban, quitándose sus sombrerillos. Los pobres parecían cerditos, tal era la porquería que soportaban sobre sus enclenques cuerpos.

Cinco horas empleamos en llegar á la cumbre de la inmensa cordillera Negra. El frío que se sentía era duro; las nubes nos envolvían por completo, y no se veía á dos pasos. El aire, fuerte, rápido, demostraba un supremo interés en arrebatar nuestros sombreros, y hasta parecía quería llevarnos á nosotros.

Pero tuvimos un momento sublime, que nos hizo olvidar todas las incomodidades sufridas. En menos tiempo que se tarda en contarlo, las nubes desaparecieron, dejándonos ver un panorama verdaderamente espléndido y soberbio á la vez. Arriba, el cielo azul, claro, bello, diáfano, precioso; enfrente, la cordillera Blanca, elevadísima, majestuosa, tremenda, con sus nieves perpetuas, en las que el Sol se miraba, perjudicando nuestras pupilas; entre ambas cordilleras, un valle bonito y florido, fiero en vegetación, y regado por un hermoso río, que se alimenta de infinidad de arroyuelos que descienden de las dos filas de montañas. Llámase á este valle la Suiza peruana.

Un buen rato estuvimos contemplando aquella hermosura celestial y terrena.

Después emprendimos el descenso hasta Huaraz, tardando más de dos horas. En esta población, bastante adelantada en todo, menos en vías de comunicación, fuimos muy bien recibidos y agasajados, y pudimos al fin comer bien y dormir en cama blanda, después de caminar cerca de treinta leguas en mula, de dormir en catres de piedra y de comer en algunos sitios cancha á falta de pan.

¿Y saben ustedes cuál fué la primera pregunta que me hicieron apenas descendí de mi cabalgadura? Si era cierto ó no que Machaquito se había cortado la coleta.

¿Quieren ustedes más españolismo en tan lejanas tierras de nuestra madre patria, y, sobre todo, en medio de las cordilleras de los Andes?

AURELIO CAMACHO.

Recuay (Perú). Diciembre 1913.

EN BARCELONA

Las hermanas Calzado

Quieren entrar en un asilo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Por fin han aparecido las hermanas Calzado.

Paz y Rosario se han presentado en el Juzgado de guardia á consecuencia de la denuncia que, como es sabido, presentó el mes pasado su madre contra un editor de Barcelona, al que acusaba de rapto.

La presentación de las dos hermanas ha sorprendido grandemente, porque todo el mundo las creía camino de América.

Paz y Rosario, una vez ante el juez, formularon contra su madre una grave denuncia.

Han pedido al Juzgado que las recluya en un asilo, para vivir alejadas de su madre.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 11 de enero de 1864.

PARIS, 9. Las noticias de Méjico dicen que los generales Doblado y Vidaurri se someterán dentro de poco tiempo á los franceses.

LONDRES, 9. La Princesa de Gales ha dado á luz un niño.

El *Times* espera que principiarán las hostilidades antes de fin de enero.

BERLIN, 9. La Comisión de la Cámara de los Diputados ha acordado desechar el empréstito por unanimidad.

HAMBURGO, 10. Los dinamarqueses han destruído los puentes sobre el Eider, cerca de Toeningen y Wollersun.

El paso cerca de Trederickstadt está lleno de obstáculos; pero las comunicaciones postales continúan.

En Hannover ha tenido lugar un mitin, al que han asistido 3.000 personas.

En él se ha pedido que Hannover rechace el protectorado de Londres y reconozca como Príncipe soberano de los ducados al duque de Augustemburgo.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Habla el Kronprinz.

BERLIN. Publica un periódico una interviú celebrada por uno de sus redactores con el Príncipe heredero.

El Kronprinz ha negado rotundamente que su traslado de guarnición obedezca á desacuerdo con los superiores.

Asegura que dicho traslado estaba decidido hace dos años.

También ha manifestado el Kronprinz que emprenderá en breve un viaje á las colonias alemanas.

EL PERRO CAZADOR

Como perdió un tren tomó otro

MILAN. Un aficionado á la caza, Ubaldo Orna, había tomado, con su perro, el tren en la estación de Verona para dirigirse á una cacería.

Al llegar á una de las estaciones intermedias, Orna bajó del tren para pasearse por el andén.

El perro le siguió. Pero, como se extravió un momento, no pudo unirse al amo, que había subido al vagón en el momento de partir el tren.

Este se puso en marcha.

El perro lo siguió, ladrando, un largo trecho. Mas al ver que no podía alcanzarlo, se volvió á la estación.

Con una tranquilidad filosófica se instaló en el andén y esperó con toda calma.

Un tren llegaba con dirección contraria, y el perro subió á él. Así pudo llegar á Verona.

En la estación de esta ciudad bajóse, y se encaminó á la casa del amo para esperar el regreso de éste.

CATASTROFE EN ALEMANIA

Aldea sumergida en el mar

Centenares de víctimas.

BERLIN. Un telegrama de Koeslin da cuenta de una gran catástrofe.

La lengua de tierra que iba desde el lago Baukw al mar Báltico se ha roto, sin duda á consecuencia de algún fenómeno sísmico.

El mar ha invadido una considerable extensión de tierras.

La aldea de Bankedor ha quedado totalmente sumergida.

Ha perecido la mayoría de sus habitantes.

De momento se calcula que pasan los muertos de cuatrocientos.

Al lugar de la catástrofe han sido enviadas tropas y material de salvamento.

COSAS FRANCESAS

Caillaux y «Le Figaro».

PARIS. Nuevamente insiste hoy *Le Figaro* en sus acusaciones contra el ministro de Hacienda.

Dice que tiene que hacer la rectificación de una letra: no se trata del asunto Priou, sino Prieu.

Con esta modificación, insiste en sus opiniones, con mayor firmeza cada vez.

Por su parte, el ministro de Hacienda, en una nueva nota, insiste también en afirmar que tales acusaciones son falsas.

Briand no está enfermo.

PARIS. Algunos periódicos han publicado la noticia de que M. Briand se encontraba enfermo de gravedad.

La noticia carece de fundamento.

Un incendio.

MARSELLA. En un depósito de paja se ha declarado un terrible incendio, que en poco tiempo ha destruído el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

Pidiendo una indemnización.

PARIS. El violinista español Pablo Casal ha demandado una indemnización al director de los conciertos Colonne, por incumplimiento de contrato.

Siempre contra Caillaux.

PARIS. *Le Figaro* insistirá mañana en sus acusaciones contra el ministro de Hacienda, diciendo á M. Caillaux que le concede veinticuatro horas de plazo—las del descanso dominical—para que refresque su memoria.

En la Embajada alemana.

PARIS. El día 20 del corriente mes se celebrará en la Embajada de Alemania una recepción, á la que asistirá el Presidente de la República, M. Poincaré.

Hacía mucho tiempo que no se celebraban en la Embajada alemana fiestas de esa índole.

La Embajada de Francia en Rusia.

PARIS. Por noticias de buen origen se sabe que el Gobierno francés ha propuesto al de Rusia el nombre del general D'Amade como sucesor de M. Delcassé en la Embajada de Francia en San Petersburgo.

El abate Lemaire.

HAGEBROUK. Se ha presentado al abate Lemaire un vicario general, por encargo expreso del obispo de la diócesis.

Ante cuatro testigos, el vicario entregó al abate Lemaire una carta autógrafa del prelado.

En ella se amenaza al abate con la excomunión si en el término de cuatro días no renuncia á intervenir en la política.

Hace doce años que el abate Lemaire es diputado.

Ha contestado que no está dispuesto á renunciar y que en las próximas elecciones volverá á presentar su candidatura.

Reapertura de las Cámaras.

PARIS. El lunes reanudarán sus sesiones las Cámaras.

En la sesión que celebre la de Diputados se procederá en primer lugar á la elección de presidente.

Será elegido el mismo que ahora desempeña ese cargo: M. Paul Deschanel.

Después comenzará á tratarse del orden que han de seguir las interpelaciones que hay presentadas.

El Gobierno hará presente la necesidad de que ante todo y sobre todo dedique la Cámara su atención á discutir los presupuestos.

Hay muchos diputados que no están dispuestos á que ocurra así.

Se proponen atacar al Gobierno rudamente.

Es grande, con este motivo, la efervescencia.

Los mismos amigos del Gobierno reprochan á éste, por considerar que sigue la misma política y se atiene al mismo programa del Gobierno anterior, mientras los adversarios le acusan de falta de franqueza y de seguir una política tortuosa.

Son esperados debates animadísimos.

LOS INCIDENTES DE SAVERNE

TODOS ABSUELTOS

También Forstner.

STRASBURGO. Como ya he anticipado, el coronel Reutter y el teniente del 99.° regimiento de Infantería, contra los cuales se seguía proceso á consecuencia de los sucesos de Saverne, han sido absueltos.

Además, ante el Consejo Superior de Guerra, se ha visto hoy la apelación interpuesta por el teniente Forstner contra la sentencia que en 19 de diciembre pasado le condenó á cuarenta y tres días de prisión, por haber herido á varios paisanos.

Han declarado los mismos testigos que comparecieron ante el Consejo de guerra.

El acusador se ha mostrado conforme con la petición absolutoria formulada por el defensor.

Y á las dos de la tarde se ha dictado sentencia, absolviendo al teniente, por estimar que obró en legítima defensa.

COSAS DE ITALIA

A ocho bajo cero.

VENECIA. Hace un frío tan intenso como nunca se ha conocido.

El termómetro señala ocho grados bajo cero.

Respuesta á una nota.

ROMA. El Presidente del Consejo de ministros de Grecia y el ministro de Negocios Extranjeros de Italia han llegado á un acuerdo en lo referente á la contestación que han de dar á la Nota de sir Grey.

La respuesta de Italia sufrirá algunas modificaciones, tal vez á consecuencia de las entrevistas que M. Venizelos ha celebrado con el Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Los aumentos navales.

ROMA. El Gobierno se propone acometer la construcción de cuatro superdreadghts en lugar de tres.

Cada uno de ellos llevará diez cañones.

Los bienes de Rampolla.

ROMA. Los herederos del cardenal Rampolla están convencidos de que el prelado tenía dinero depositado en varios Bancos.

Han hecho indagaciones para averiguar el paradero de esos bienes, y no los han podido encontrar en los Bancos nacionales.

Ahora encaminan sus investigaciones á los Bancos extranjeros.

En Suiza es donde con más detenimiento se proponen realizarlas.

UNA ANECDOTA

El violinista Pugno y el escultor Meunier

BRUSELAS. Raoul Pugno, el eminente pianista y compositor francés, que acaba de morir en Moscou, venía con frecuencia á Bruselas.

La última vez que tocó en público con Ysaye fué el 19 de noviembre pasado. Los Reyes asistieron al concierto, y les fueron presentados los dos artistas.

En el viaje anterior, á principios de abril de 1905, Pugno estuvo en casa de Constantino Meunier, el célebre escultor, quien deseaba hacer un busto de su amigo el famoso pianista.

Meunier, que padecía una enfermedad del corazón, y que había estado á dos dedos de la muerte, se encontraba mejor y comenzaba ya á trabajar.

En el estudio del escultor había un piano.

Pugno tocó durante una hora, encantando al viejo escultor.

—Gracias, gracias,—decía Meunier.

Pugno contestó:

—Maestro, cada vez que usted lo desee, no tiene más que avisarme. Será siempre para mí un honor tocar el piano para usted sólo.

—¡Gracias! ¿Volverá usted mañana?

—No faltaré.

Al día siguiente, cuando Pugno llegó al estudio de la calle de la Abbaye, Constantino Meunier había muerto.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la **Nesfarina** á mis clientes. Dr. E. Suñer. Valladolid, cat. niños.

COSAS ALEMANAS

Todo en alemán.

BERLIN. El Kaiser ha aprobado calurosamente la campaña emprendida contra el uso de palabras extranjeras.

Es partidario de que todas las cosas sean llamadas con sus nombres alemanes.

Entrega.

BERLIN. Han sido entregadas las cruces y condecoraciones que concedió el Kaiser con ocasión del 1.° de año.

Absueltos.

BERLIN. Despachos de Strasburgo dicen que, como se suponía, el Consejo de guerra ha absuelto al coronel del 99.° regimiento de Infantería, Reutter, que estaba de guarnición en Saverne cuando los sucesos allí desarrollados.

También ha sido absuelto un teniente del mismo regimiento.

Jefe socialista detenido.

BERLIN. Stauning, jefe del partido socialista danés, ha sido detenido en Flensbourg, á consecuencia de un discurso pronunciado, y ha sido colocado en la frontera.

Efectos del temporal.

BERLIN. Siguen las tempestades en la mayoría de las comarcas alemanas.

Muchas comunicaciones han quedado interrumpidas.

ESCANDALO EN RUSIA

EL MINISTRO Y LA INFIEL

Se dice que habrá un duelo.

SAN PETERSBURGO. Ha ocurrido hoy un suceso que ha producido gran escándalo en esta capital, principalmente por la calidad de las personas que en él han intervenido.

Los hijos del consejero de Estado M. Demisoff han sorprendido á su madre en un restaurant acompañada del ministro de Instrucción pública, M. Casso.

Se ha producido una escena muy violenta.

Los hijos del consejero han abofeteado al ministro.

Gracias á la intervención de varias personas no ha alcanzado la escena proporciones mayores.

Se habla de varias dimisiones próximas, relacionadas con ese grave suceso.

También se asegura que los hijos del consejero provocarán al ministro á un lance.

En San Petersburgo no se habla de otra cosa.

Ha producido enorme sensación el relato del suceso.

De los Balkanes

Vacilaciones.

CONSTANTINOPLA. En los círculos diplomáticos se dice que en breve contestará Turquía á la última nota inglesa.

Aceptará parte de lo que en ella se propone.

Pero el Gobierno vacila en lo que respecta á la cesión á Grecia de las islas de Chíos y Mitilene.

Considera que esa cesión será el principio de la ruina de la dominación de la Sublime Puerta en lo que es hoy la Turquía Asiática.

Deploran...

LONDRES. Deploran en los círculos oficiales el retraso de la contestación de la Triple Alianza á la proposición inglesa.

Dícese en ellos que, sobre todo, urge que Europa se ponga de acuerdo acerca del modo de intervenir en la cuestión de las islas del Egeo.

Turquía se muestra muy belicosa, y es de temer una guerra entre ella y Grecia.

La situación en Albania.

VALLONA. La inquietud, por lo que hace á la situación política y militar de Albania, aumenta de día en día.

Ha sido sorprendida una correspondencia telegráfica entre el jefe del Gobierno provisional albanés y el gran visir turco, en la que se preparaba una entrevista del primero con Izzet pachá.

Se teme que de un momento á otro estalle un gran movimiento popular.

Los partidarios de Essad pachá, que son muy numerosos, están excitadísimos.

Bulgaria y Turquía.

PARIS. Sábese que continuarán con gran actividad las negociaciones entre los Gobiernos turco y búlgaro, para llegar á una alianza ofensiva y defensiva.

Las negociaciones las llevan á cabo el ministro de Turquía en Sofía y el de Bulgaria en Constantinopla.

Un empréstito búlgaro.

SOFIA. En los círculos financieros se afirma que Bulgaria está á punto de ultimar en Berlín un empréstito de 300 millones de francos.

COSAS YANQUIS

Un cheque original.

NUEVA YORK. En una de las casas de banca más conocidas se ha presentado un cheque original.

Estaba escrito en la pechera de una camisa cuidadosamente planchada.

El firmante del cheque es el dueño de un importante taller de plancha.

Se le había invitado á que diese algo para una obra benéfica.

No se hizo rogar; es más, se ha mostrado generoso. Ha hecho un donativo de 10.000 francos.

Pero ha exigido que el cheque fuese escrito en la pechera de una camisa.

En el ventanillo de la casa de banca no pusieron inconveniente alguno para pagarlo.

Su generosidad ha valido al dueño del taller de plancha un reclamo extraordinario, porque los periódicos han sacado fotografías del cheque original para publicarlas.

EN PARIS

REVISTA MILITAR

Entrega de condecoraciones.

PARIS. Se ha celebrado hoy en la explanada de los Inválidos una revista militar de la guarnición parisiense, con motivo de la entrega de las condecoraciones concedidas por el Presidente de la República el día de Año Nuevo.

Llovía y la temperatura era muy desagradable.

Sin embargo, desafiando el agua, el barro y el frío, una gran multitud acudió á presenciar la revista.

Formaron, en traje de campaña, los gendarmes, la guardia republicana, los regimientos de zuavos, las tropas de Infantería de línea, una brigada de coraceros, la Artillería y las fuerzas auxiliares.

La muchedumbre, que acudió á la explanada de los Inválidos antes de las nueve, era contenida por filas de soldados del 89.° regimiento de Infantería.

El general Michel, gobernador militar de París, entregó las condecoraciones.

Las músicas militares tocaron la *Marsellesa*.

Luego, todas las tropas desfilaron por el Quai d'Orsay.

EN EL AFRICA DEL SUR

HUELGAS Y MOTINES

Y descarrilamientos.

LONDRES. Los cablegramas recibidos de Capetown sobre la situación en el Africa del Sur son muy alarmantes.

Se extiende la huelga de ferroviarios.

Pero, además, los indios han vuelto á sublevarse.

Han abandonado el trabajo en muchas plantaciones, y acometen á los blancos, á quienes acusan de tiranos.

En una colisión murieron ayer cinco de ellos, y dos europeos resultaron heridos.

Varias propiedades agrícolas han sido devastadas é incendiadas.

Lo peor es lo ocurrido en Jaggersfonstein.

Nueve mil indios en huelga han penetrado en ella tumultuosamente, han empezado á saquearlo todo y han derrotado á la Policía.

También refieren los cablegramas de Capetown que ayer chocaron dos trenes.

Las locomotoras resultaron destrozadas.

Hay que lamentar numerosas desgracias.

Llamamiento á las armas.

PRETORIA. El *Diario Oficial* inserta una proclama llamando á las armas á los ciudadanos útiles del Natal y Orange.

Con esta medida, el Gobierno dispondrá de sesenta mil hombres para hacer frente á la situación.

El saqueo de Jaggersfonstein.

LONDRES. Telegramas de Johannesburgo dan nuevos detalles del asalto y saqueo de Jaggersfonstein por los indios.

Estaba defendida la población por 500 blancos.

La lucha que se entabló en las calles fué muy encarnizada.

Murieron siete indígenas y resultaron heridos 36.

También los blancos tuvieron algunos heridos.

Otra explosión.

JOHANNESBURGO. Los huelguistas han cometido otro atentado con dinamita en la línea férrea de El Cabo á Johannesburgo.

No hay detalles de los efectos de la explosión.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA

JOYERIA DE CONFIANZA PARA LA ADQUISICION DE ALHAJAS. Carrera San Jerónimo, 29. Tel. 2.927. Precios como nadie.

La situación en Méjico

Huerta no dimitirá.

LONDRES. Noticias de Méjico dicen que el general Huerta ha desmentido los rumores que le atribuían propósitos de dimitir.

Ha manifestado que está dispuesto á sacrificar la vida por su país.

También ha dicho que no quiere influír en las próximas elecciones, en las que no piensa en absoluto intervenir.

PELIGRO PARA LA SALUD

Vapor con centenares de bueyes muertos

ORAN. Se dió hace días la noticia de que el vapor italiano «Líbano», fletado para ir á Trípoli, salió de Orán con un cargamento de más de novecientos bueyes, destinados á la alimentación de las tropas italianas.

Sorprendido en la travesía por una violenta tempestad, el capitán del «Líbano» tuvo que retroceder para refugiarse en el puerto de Orán.

Desde ese momento, casi todos los animales embarcados han ido muriendo en la bodega, donde estaban hacinados.

Así, no han tardado en surgir olores nauseabundos.

Como ese estado de cosas era una amenaza para la salud pública, el prefecto de Orán convocó con carácter de urgencia á la Junta local de Sanidad y á las autoridades competentes para estudiar la situación.

De acuerdo con el cónsul de Italia, se va á echar una gruesa capa de cal viva sobre los animales muertos.

Cuando se puedan encender los hornos de las máquinas, el «Líbano» se hará á la mar, encaminándose á puerto donde se le pueda limpiar interiormente.

Toda la tripulación ha sido obligada á abandonar el buque.

MISCELANEA

El heredero de Fragson.

DIETTE. Un modesto forjador, que vive en estas inmediaciones, se ha declarado heredero del cantante Fragson (del que es pariente), en vista de que su padre no le puede heredar, por haberle asesinado.

Víctimas del frío.

SAN PETERSBURGO. Hace un frío insoportable.

En los alrededores han perecido heladas varias personas.

Los revolucionarios de Formosa.

TOKIO. El Gobierno de Formosa ha hecho detener á 150 habitantes de la isla por sus ideas revolucionarias.

Muchos de ellos serán condenados á muerte.

NUESTROS VIAJES

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRA

Nuestra gran excursión á la Costa Azul é Italia

Después de asistir **á las fiestas del Carnaval en Niza,** nuestros viajeros visitarán Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín y Lyon.

Precio del billete 1.100 pesetas

MUY PRONTO PUBLICAREMOS EL PROGRAMA

(c) 2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de enero de 1864.

Ayer recibimos el correo de Filipinas con noticias de aquellas islas que alcanzan al 7 de noviembre.

La salud pública era menos buena que en la anterior quincena por efecto de los casos abundantes de cólera esporádico que se presentaban.

—Seguía en Manila la construcción de edificios del Estado y particulares, y comenzaban á levantarse casas de hierro, las cuales, á su no excesivo coste, reunían comodidades y circunstancias muy aceptables.

El estado de los campos era bueno en general, sin que ningún temporal de los que por allí son tan comunes hubiese causado daño en todo el mes de octubre último.

—El capitán general, Sr. Echagüe, había visitado todas las dependencias del Estado que se encuentran en Cavite, inclusas las de Marina.

—El 28 de octubre habíase sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Masbate, sin que causara daños ni desgracias personales.

—La fragata mercante *Concepción*, que salió de Cádiz el 8 de julio, había llegado al puerto de Manila, sin que hubiesen experimentado ningún contratiempo los pasajeros que conducía, y que desembarcaron sin novedad en aquella capital.

Londres premia á la «Saponia»

SAPONIA, Gran premio Londres Exposición. **SAPONIA** lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. **SAPONIA** es inofensiva; garantízalo el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, **gratis.**
Alexiades, Infantas, 13, y buenos establecimientos.

ANDALUCIA

Lo del Banco Hispano.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En la sesión del Ayuntamiento explicó el concejal Sr. Huelín las gestiones realizadas por la Comisión que estuvo en Madrid por el asunto del Banco Hispano-Americano.

Se acordó un voto de gracias para el señor Huelín y sus compañeros de Comisión.

El banco prosigue sus pagos.

Hay una cola enorme.

En cuentas corrientes se pagaron ayer pesetas 600.000.

«El Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del vapor *Infanta Isabel de Borbón* ha comunicado por radiograma que el viernes 9 de enero, á las veinte horas, cortaba el Ecuador.

Llegada de Pablo Iglesias.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado Pablo Iglesias, al que aguardaban los socialistas y republicanos de la Conjunción.

A las dos de la tarde se celebra el mitin contra la guerra.

De teatros.

Procedente de Melilla ha llegado la compañía de Carmen Cobeña.

Debutará en el teatro Cervantes, estrenando el drama de Villaespesa *Aben Humeya*.

«Aben-Humeya».

MALAGA. (Domingo, madrugada.) En el teatro Cervantes la compañía de Carmen Cobeña ha estrenado *Aben-Humeya* con gran éxito.

En todos los actos hubo muchas llamadas á escena.

El decorado y el vestuario, magníficos.

Carmen Cobeña y Alfonso Muñoz han sido aplaudidísimos.

Emigrantes.

ALGECIRAS. (Sábado noche.) El tren correo de esta tarde, que, como de costumbre, sigue llegando con retraso, ha traído hasta San Roque muchísimos emigrantes castellanos, que se dirigen á Gibraltar para embarcar con rumbo á la Argentina.

Hasta el 27 del corriente, que saldrán en el vapor *Rávena* para su destino, se detienen en La Línea de la Concepción, donde he presenciado escenas tristísimas.

Los hijos de los emigrantes tienen que mendigar en los cafés, en los comercios y en las calles ante la miseria con que llegan hasta La Línea, después de haber gastado los escasos recursos que sacaron de sus hogares, siéndoles imposible el sostenimiento hasta la fecha del embarque.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. **La firma de E. W. Grove** se halla en cada cajita.

ARAGON

«La malquerida» en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el Teatro-Circo se ha estrenado *La malquerida*, de Benavente.

El primer acto ha gustado, y ha sido acogido con nutridos aplausos.

El segundo ha entusiasmado al auditorio, que ha hecho levantar varias veces el telón, aplaudiendo calurosamente.

El tercero no sólo ha gustado, sino que ha producido honda emoción, siendo también muy aplaudido.

Ha sido, en general, un éxito grande.

Antonia Arévalo y Francisco Fuentes, principales intérpretes de la obra, han sido aplaudidísimos.

La sala del Circo presentaba brillante aspecto.

El gerente de una azucarera, muerto.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el departamento de calderas de la fábrica de la Azucarera del Gállego ha sido encontrado el cadáver del gerente, Pedro Buscaran.

El Sr. Buscaran ha sido víctima de un fin trágico.

La noticia ha producido impresión, pues el Sr. Buscaran era conocidísimo en el mundo comercial.

RON BACARDÍ

CASTILLA LA NUEVA

Sepultado bajo la paja.

CIUDAD REAL. (Sábado, tarde.) Comunican del inmediato pueblo de Bolaños el desgraciado accidente de que ha sido víctima un vecino de dicho pueblo, joven de diez y ocho años.

El referido joven acostóse en un pajar para dormir más abrigado.

Durante el sueño, el enorme bloque de paja desplomóse sobre el durmiente, dejándole sepultado.

Cuando acudieron á auxiliarle, el desgraciado joven estaba ya casi asfixiado, falleciendo á los pocos momentos.

Agua de Cabreiroá
Sin rival en el artritismo.

CASTILLA LA VIEJA

Aviación.

SANTANDER. (Sábado, noche.) Ayer y hoy ha realizado preciosos vuelos sobre la bahía D. Juan Pombo, llevando como pasajero al notable novelista Hernández Catá, cónsul de Cuba en Santander, y que dentro de pocos días estrena una obra en el teatro de Lara.

El vuelo duró quince minutos, elevándose á 1.300 metros, pasando sobre la ciudad dando vueltas en la bahía.

Cruzó sobre el palacio de la Magdalena y regresó porel Sardinero al hangar.

CATALUÑA

Viaje del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Decididamente esta noche saldrá para Madrid el gobernador civil.

El objeto del viaje es el de conferenciar con el Gobierno acerca de varios asuntos políticos, y especialmente sobre la Asamblea de Mancomunidades.

Estará de regreso dentro de tres ó cuatro días.

Ofrecimiento rehusado.

El presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, D. Eusebio de Buch, ha recibido una carta del gobernador de Gerona, comunicándole que el Gobierno le había encasillado por aquella ciudad para las próximas elecciones.

El interesado ha manifestado que no tiene pensamiento de aceptar la propuesta.

Accidente del trabajo.

Cerca del medio día ha ocurrido en la fábrica catalana del gas un desgraciado accidente.

Se desplomó una gran cantidad de carbón mineral en el momento que pasaba un obrero, de cuarenta y siete años, casado, que quedó sepultado.

Inmediatamente acudieron los compañeros en su auxilio; pero al quitar el carbón observaron que era ya cadáver.

Los ferroviarios.

La Unión Ferroviaria, Sección catalana, ha celebrado Asamblea ordinaria, en la que acordó:

1.° Nombrar una Comisión que se encargue de ejecutar los trabajos preliminares para la celebración del Congreso ferroviario de Secciones autónomas.

2.° Poner de manifiesto ante el gobernador los atropellos que se dice cometen las Compañías; y

3.° Someter á la consideración de la Asamblea si es conveniente ayudar moral y materialmente á los obreros tranviarios de Barcelona y su radio para que se organicen en Asociación de resistencia.

Todos estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Contra un alcalde.

El periódico pacionalista «El Poble Català» publica un furibundo artículo contra el alcalde de Palafrugell (Gerona).

Según el indicado periódico, el alcalde se opuso á que fuera discutida una proposición en la cual se pedía que el Ayuntamiento, al igual que otros de Cataluña, usara la lengua catalana en los casos en que la ley no disponga que se emplee la española.

El alcalde se opuso á la toma en consideración, á pesar de la oposición de carlistas y catalanistas.

A beneficio de los soldados.

Mañana, en las iglesias de Reus, se hará una colecta á beneficio de los heridos en la campaña de Africa.

El gobernador á Madrid.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el expreso de Madrid ha marchado á la corte el gobernador civil.

Le despidieron el general Weyler, el alcalde, otras autoridades y varios diputados, senadores y amigos.

Sindicato que se disuelve.

Telegrafían de Manresa que se ha disuelto el Sindicato de obreros ferroviarios de la línea de Berga.

La desaparición de este organismo es una consecuencia de la huelga pasada.

Los estudiantes.

Mañana se reunirán los estudiantes para acordar la conducta que han de seguir al terminar las vacaciones.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

GALICIA

Restos de un naufragio.

FERROL. (Sábado, tarde.) Los vapores *Iberia* y *Mugardos* encontraron en atla mar varios efectos, entre ellos 80 cajas de petróleo.

Se supone que sean restos de algún naufragio ocurrido en estas costas.

Los capitanes de los citados barcos entregaron el hallazgo en la Comandancia de Marina.

La pareja no parece.

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones hechas para detener á la señorita inglesa que se fugó con un empleado de la Constructora Naval.

Se cree que se habrán internado en Portugal.

Nuevamente en huelga.

FERROL. (Sábado, noche.) A causa del despido del obrero José Bouza, que tanto se distinguió por su espíritu de rebelión en la última huelga, lo que le valió ser encarcelado, han declarado la huelga los 120 plomeros compañeros del despedido.

Parece que secundarán á los plomeros los caldereros.

La opinión se muestra justamente indignada con los constantes conflictos obreros, que tanto perjudican á esta población.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

LEON

El personal de ferrocarriles.

LEON. (Sábado, noche.) Reina gran júbilo entre el personal obrero ferroviario de esta región por las mejoras que le ha concedido la Dirección general de ferrocarriles del Norte.

Entre ellas figura la de que disfrutará en caso de enfermedad de dos meses de sueldo, prorrogables por otro más, á juicio de los jefes.

En el Ateneo.

Esta noche se han inaugurado las conferencias organizadas por la sección de Literatura del Ateneo Leonés.

El presidente de dicha sección, D. Mariano D. Orueta, ha leído algunos trozos de su novela, próxima á publicarse, *Las ciudades muertas*.

Ha asistido numeroso público, que ha aplaudido repetidamente al conferenciante.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido **El regenerador Paz del Cabello. Burgos.** 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

VALENCIA

Hallazgo de un cadáver.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, noche.) Cerca del pueblo de Vallduso ha sido encontrado el cadáver del vecino Amancio García Beltrán, que falleció de muerte natural.

Traslado de una imagen.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Con toda pompa se ha celebrado esta tarde la procesión para trasladar la imagen de la Virgen del Carmen desde el convento de las monjas agustinas á la iglesia ya restaurada.

En la procesión figuraban numerosos fieles y muchas señoras.

Presidieron el nuncio de Su Santidad, el obispo de Orihuela, el Cabildo, el gobernador militar, alcalde, presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda.

Figuraban también representaciones militares y de los Centros oficiales, y las bandas municipal y del regimiento de la Princesa.

Daba escolta un piquete de Infantería.

En las calles y plazas del itinerario, numeroso público presenció el acto religioso.

Mañana se verificará la inauguración oficial de la iglesia del Carmen.

A las siete se celebrará comunión general y gran misa de pontifical.

Predicará el secretario del nuncio, padre Mateo Colón, religioso agustino.

Un gran coro de voces, en el que figuran distinguidas señoritas, interpretará la misa de Eslava.

Los carpinteros.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Esta tarde visitó al gobernador civil una Comisión de obreros carpinteros para quejarse de que los patronos no les han contestado á las bases que les presentaron, modificando las condiciones del trabajo en sentido idéntico á las que rigen en Madrid y Barcelona.

Han anunciado la huelga si son rechazadas dichas bases.

El gobernador ha llamado al presidente de la Sociedad de patronos para enterarse de los propósitos de éstos, y ha conseguido la promesa de que las bases serán estudiadas con favorable inclinación y que contestarán en plazo breve.

Los panaderos.

El dueño de una panadería comunal ha visitado al gobernador civil para denunciarle las coacciones que con él cometen los dueños de los demás hornos, que le van á obligar á adoptar medidas enérgicas.

El gobernador ha prometido que garantizará su libertad para el trabajo.

La Mancomunidad.

El gobernador civil ha cambiado impresiones con el presidente de la Diputación y con otras personalidades acerca de la Mancomunidad provincial.

Todos han manifestado propósitos de que ésta sea lo más amplia posible para ver si puede abarcar todo Levante.

La opinión aplaude esta iniciativa del gobernador.

AVISOS UTILES

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
Capital suscripto.. .		83.726.000
Aumento sobre 1912.	13.500.000	
Capital realizado.. .		33.900.000
Aumento sobre 1912.	6.600.000	
Utilidades líquidas. .		2.800.000
Aumento sobre 1912.	1.000.000	
Fondos de garantía, previsión y cultura.		1.400.000
Aumento sobre 1912.	600.000	
Préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de diciembre de 1913.		50.900.000
Aumento sobre los realizados hasta 31 de diciembre 1912. .	10.000.000	

Interés á las imposiciones especiales y extraordinarias, seis y medio por ciento, libre de impuesto.

Idem á las ordinarias, siete por ciento, id., id.

Puerta del Sol, 9.—Madrid.
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

El X2 en las herpes tonsurantes efectúa curaciones rapidísimas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALECENCIAS
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.ES BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

(48)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Toma! ¡Toma!—murmuró el coronel sonriendo.—Ha sido también niño de coro. ¡Es completo, palabra de honor, es completo!

—Naturalmente — continuó Roberto, — desde que estoy en el regimiento he renunciado al canto. Sin embargo, podré hacer la segunda parte.

La señora de Sauves y Roberto se habían acercado al piano y cantaban á media voz cada uno su parte, mientras que la señorita de Chalandray ensayaba el acompañamiento.

Esta preparación no duró más de un minuto. El piano recobró algo de las imponentes sonoridades del órgano; la señora de Sauves lanzó las primeras notas del motete.

A su voz de soprano, fresca y sonora, Roberto mezcló sus acentos varoniles y bien timbrados, resultando un conjunto sorprendente.

La reunión estaba encantada, y hubiera sido muy difícil interpretar mejor el motete del divino maestro.

—¡Bravo!—exclamó Mauricio cuando se concluyó.—¡De qué manera más prodigiosa la voz de la señora de Sauves se concierta con la de mi amigo Roberto! ¡Esto es prodigioso! ¿Verdad, señor duque?

—Efectivamente—respondió el señor de Sauves;—el señor tiene derecho á todas nuestras felicitaciones.

—¡Diablos! Querido—añadió Mauricio, —tenéis un talento que no os suponía.

La marquesa se levantó de su sillón, y tendiendo sus dos manos á la duquesa, se dignó dirigir á Roberto una sonrisa benévola y le pidió que repitiese.

La señora de Sauves se había contentado con cambiar una mirada con Roberto.

Después, queriendo compartir las felicitaciones con Clara, la besó en la frente. ¿Iba este beso dirigido exclusivamente á la señorita de Chalandray?

Sólo el coronel se había puesto instintivamente pensativo, y no tenía la menor gana de reir, porque, como se ha podido observar los atractivos de la duquesa habían causado sobre él una viva impresión. Veía de repente levantarse ante él un rival, con el cual comprendía que era preciso contar.

Bastante contrariado, fijó alternativamente sus ojos sobre la duquesa y sobre Roberto con una expresión de curiosidad, que no estaba exenta de inquietud.

XVIII

La fiesta de la abuela.

La historia cuenta que Luynes, el gran condestable, ganó el favor de Luis XIII por su ciencia como halconero, y que Lauzun fué tan apreciado por Luis XIV sólo por el arte maravilloso con que ejecutaba los pasos de baile.

¿Es esto decir que el teniente Roberto estaba ya en vías de conquistar todas las simpatías que le habían faltado hasta entonces en el castillo de la Roche de Eon, porque había sabido cantar su parte en un motete de Mozart? Se podría pensar de primera intención que esto sería así; pero, desgraciadamente para él, fué todo lo contrario lo que ocurrió.

Sin duda que, á partir de ese momento, la marquesa fué menos arisca; pero, en revancha, el coronel fué mucho más agrio. Frívolo como era el señor de Montmagny, poco le importaba que Roberto fuera valiente, instruído, inteligente. Un joven que poseía un talento de recreo y que se encontraba en condiciones de cantar dúos con la duquesa de Sauves, era esencialmente peligroso, y le convenía estar constantemente en guardia.

Hay motivos para pensar que el duque de Sauves estaba sobre aviso por los primeros indicios y que participaba un poco de esta manera de pensar.

En fin, y cosa extraña: la señorita de Chalandray, que había demostrado á Roberto tantas simpatías, se mostró fría y reservada. Este cambio le entristeció un poco; después supuso, como todo el mundo en el castillo, que era preciso atribuir esta metamorfosis á la ausencia prolongada del joven vizconde de Montmagny, y sintió por Clara la más tierna simpatía. Esta simpatía habría sido mucho más viva, sin duda, si hubiera conocido un incidente que importa no dejar que ignore el lector.

Una mañana, que, según costumbre, habían puesto en el salón, y sobre una mesa, los periódicos del día, Clara abrió uno maquinalmente, y sus miradas se fijaron en una crónica de «sport», que, aunque entonces estaba menos en boga que hoy, empezaba á llamar la atención de las clases elegantes de la sociedad, y en particular de los jóvenes ricos y ociosos.

Llamada á ser en plazo breve la esposa de uno de estos afortunados, la señorita de Chalandray se puso á recorrer aquella crónica, sonriéndose de una manera algo distraída de los términos técnicos de que estaba sembrada, y se prometió el preguntar la explicación de ellos á su futuro marido tan luego se presentara ocasión.

De repente enrojeció y palideció casi simultáneamente, y lágrimas abundantes se escaparon de sus ojos y mojaron el periódico.

He aquí lo que acababa de leer:

«Nunca las carreras han sido más brillantes ni más seguidas que este año en Angers. Parecía que todos los «sportsmen» de Francia y muchos extranjeros se habían dado cita allí.

El vizconde de Montmagny, montando personalmente su magnífico caballo «Rob-Roy», ha ganado el premio de los «gentlemen-riders» en el gran Steeple-Chase. Con una cortesía sin igual, el afortunado vencedor se ha apresurado á declarar que estaba dispuesto á dar la revancha á sus rivales, y nosotros nos complacemos en anunciar á nuestros lectores que, en su consecuencia, se prepara un «match» para un día muy próximo en el hipódromo de Angers. Cuando se haya fijado este día, nos apresuraremos á darlo á conocer á nuestros lectores.»

Clara sintió por un momento la más cruel de las sospechas; quiso dudar de su desgracia, y con febril avidez buscó la fecha del periódico, que era la misma de la carrera especial cuyo relato acababa de leer. No había que dudar; el periódico tenía la fecha del día anterior, y la carrera de que hablaba debía haberse verificado la antevíspera, ó dos días antes á lo más.

Así, pues, aquella caída de Gastón y la torcedura de pie que había sufrido, y que le impedía estar al lado de su prometida, no eran más que un engaño.

En medio de la tempestad que acababa de invadir el alma de la desgraciada niña, sintió ruido de pasos y voces á muy poca distancia. Se acercaban al jardín y se dirigían, sin duda, al salón.

La señorita de Chalandray se enjugó rápidamente las lágrimas, se guardó el periódico en uno de los bolsillos y se sentó al piano, pasando la mano por las teclas y tocando dos ó tres temas completamente disparatados.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de enero de 1864

Hace algún tiempo que la Prensa se ocupa con la descripción de un aparato, inventado por el Sr. D. Severino Pérez, el cual le ha dado el nombre de *Tecnefon*. Esta maravillosa máquina está destinada á reproducir los sonidos de la voz humana, formulando clara y distintamente palabras. Hemos tenido ocasión de verle y quedado maravillados al observar cómo un tosco artefacto de madera, cuyos muelles son trozos de hilos de goma, apenas sujetos á puntas de París, pronuncia clara y distintamente diferentes voces; en prueba de lo cual, perfeccionado que fuera el instrumento, y aplicados á él tubos artísticamente preparados, la locución se verificaría con la mayor naturalidad. Según nuestras noticias, el Sr. D. Pedro Mata se propone ocuparse en describirle en alguna de las lecciones del Ateneo, para por este medio despertar la curiosidad y atraer las simpatías de las personas ilustradas en favor de un descubrimiento cuyas aplicaciones son incalculables.

PIANOS NUEVOS
Se alquilan á precios económicos.
VENTAS A PLAZOS
En condiciones las más ventajosas.
JOSE OLIVER, Victoria, 4.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 12 de enero de 1914.

Sale el Sol á las 7,37.
Se pone á las 17,9.
Sale la Luna á las 17,25.
Se pone á las 8,20.

SANTORAL.—Santos Juan, Probo, Benito Biscop y Victoriano, confesores, y los Santos mártires Taciana, Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo y Eutropio.

SAN ARCADIO, mártir de Osuna.—Nació este santo á últimos del primer siglo de la Iglesia, en Osuna.

Como sus padres eran cristianos, le educaron en el cristianismo, dedicándole á la carrera de las armas.

El Emperador Trajano mandó por aquel tiempo ministros con crueles instrucciones á Andalucía, con objeto de perseguir á todos aquellos que no tributasen adoración á los ídolos del Imperio, y el santo se escondió. Sus perseguidores mandaron prender á un pariente suyo, y entonces se apresuró á presentarse ante el juez, declarándose cristiano, por lo cual mandaron despedazar sus carnes con acerados garfios, cortar los pies y las manos y por último golpear lentamente su cuerpo con una barra de hierro, en cuyo martirio falleció el día 12 de enero del año 110.

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, esté seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano. Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de La Equitativa.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 12.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 13.

Idem de íd. íd. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 4.273.

Día 16.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico hasta el número 85.400.

Día 17.

Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 85.400.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 85.400.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.866.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.873.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.418.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Juventud Liberal conservadora

Presidida por D. Emilio Llasera, presidente de la Comisión organizadora, se celebró ayer la junta general de constitución, aprobándose el reglamento que ha de regir á la nueva entidad, y proclamándose la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Luis Antón del Olmet; vicepresidentes, D. Emilio Llasera y el marqués de Vivel; secretario, D. José María del Busto; vicesecretario, D. Antonio Montero Vallejo; contador, D. Carlos Herrero; tesorero, D. Mariano F. Villanueva; bibliotecario, D. Francisco G. Pozaco.

También fueron nombrados los presidentes de las Comisiones de propaganda, Censo, Estudios, Prensa jurídica, comercial, administrativa, obrera y Gobierno interior.

Entre los numerosos elementos que integran la nueva agrupación reina gran entusiasmo, proponiéndose iniciar una activa labor de propaganda en la tribuna y en la Prensa.

Dentro de pocos días tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias.

TOROS Y TOREROS

Más corridas.

La Diputación provincial, dueña de una de las fincas que producen una renta más saneadita, como es la Plaza de Toros, acordó en su última sesión conceder á la entidad empresaria la instalación de luz eléctrica para poder dar corridas de noche.

De manera que habrá corridas en Carabanchel, Tetuán, Madrid día y noche, y si las dificultades se allanan, se reconstruirá la antigua plaza de Vallecas.

Que tal vez se logre, porque la construcción de una nueva Plaza y el dar corridas de noche era una *verdadera necesidas que se dejaba sentir*

Muerto y mechado.

En la huerta El Lavadero un aficionado toreó y mató un novillejo, al cual, para despenarlo, le tuvo que tirar 24 viajes, haciéndole otros tantos agujeros, que convertirían su piel en un asiento de rejilla.

Este aficionado—claro está—no pretenderá la vacante que dejó en el toreo un tal Salvador Sánchez.

Orejas, ovaciones, dianas y salidas en hombros.

Mañana lunes es de esperar los cablegramas en que todos los diestros que torean allende los mares queden á gran altura, éxitos que celebraremos se confirmen en las Plazas españolas.

P. ALVAREZ

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se excite el celo de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación para que hagan objeto de su preferente atención la aplicación de las medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo validez académica de asignaturas aprobadas por don José Acuña y Gómez de la Torre en la carrera de Ingenieros de caminos y que sean comunes á la de Arquitectura.

—Otra resolviendo el expediente instruído sobre excepción de venta del ex convento de San Telmo, de San Sebastián.

—Otra disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Marina.*—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 148.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Declarando nulo y sin ningún valor el billete número 328 de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse el día 12 del actual.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación del crédito número 28 de la relación 8.607 publicada en la *Gaceta* de 12 de marzo del año próximo pasado.

Gobernación.—Inspección General de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro, fecha 29 de octubre del año anterior, relativa al estado sanitario de Yokohama (Japón).

TEATRO REAL

«TOSCA»

La primera *Tosca* de esta temporada no podía tener reparto más del gusto del público: Rosina Storchio, Anselmi, Viglione Borghese...

Era la primera vez que la Storchio cantaba en Madrid la interesante parte de la protagonista del drama de Sardou que inspirara á Puccini uno de los momentos más felices de su vida artística, y esta circunstancia avivaba el interés de los *dilettanti* madrileños, ya muy estimulado por oir al gran tenor Anselmi, uno de los artistas más queridos de nuestro público.

La admiración y la simpatía que siempre inspira Rosina Storchio tuvieron anoche muchas ocasiones para manifestarse en la más amplia medida que podía apetecer la gentilísima artista. No sólo cantó é *hizo* la *Tosca* con primoroso arte; también vistió el personaje con gusto y riqueza.

En el primer acto fué el dúo entre Mario y Tosca donde comenzaron los aplausos del auditorio. La Srta. Storchio cantó admirablemente y tuvo momentos felicísimos de interpretación como actriz; el Sr. Anselmi dijo con singular arte la romanza *Recondita harmonia*, que le valió efusivos aplausos, y ambos eminentes artistas merecieron el honor de salir muchas veces al proscenio á recibir las calurosas ovaciones del público.

Antes había sido llamada á escena la linda artista en el *mutis* del final del dúo.

El segundo acto dió ocasión de brillante triunfo para la Srta. Storchio y el Sr. Viglione Borghese—Scarpia admirable de voz y de arte escénico—. Es muy difícil que la emocionante escena pueda tener intérpretes que digan con más justa expresión y mayor brío dramático las bellas estrofas que Puccini escribió para este momento pasional del drama.

La romanza *vissi d'arte* fué primorosamente cantada por la Srta. Storchio, que, asimismo dió gallardas muestras de su talento dramático en toda la escena. Una sorpresa guardaba al público la admirable artista en la escena final del acto. Cuando hunde el puñal en el pecho del perverso Scarpia, la actriz queda aterrada... Contempla el cadáver y, en vez de colocar los candelabros á uno y otro lado y el crucifijo sobre el pecho del tirano que *hacía temblar á toda Roma*—como se ha hecho siempre—, retrocede é intenta huir; pero al tropezar su vista con la imagen del Crucificado, la acomete un sentimiento de piedad y se postra ante el Redentor. La sobriedad admirable y el buen gusto con que, sin perjudicar la intensidad dramática, hizo esta escena la Srta. Storchio, produjeron gran impresión en el público, que festejó á la gran artista con una ovación entusiasta. La innovación fué muy del gusto de los espectadores.

Viglione Borghese, como antes decimos, fué uno de los mejores Scarpias que se han ofrecido á la sanción de los *habitués* del teatro Real. Lució su voz, robusta, extensa y de hermosos agudos. Como actor, mereció muy efusivos plácemes, que se tradujeron en unánimes aplausos.

En el acto tercero se aplaudió el preludio *El despertar de Roma*, que interpretó la orqusta deliciosamente.

La romanza *del adiós á la vida* cautivó al auditorio. El gran artista suspiró, gimió las bellas frases con dulzura imponderable. Al terminar la romanza una tempestad de bravos y aplausos obligó á Anselmi á repetirla. Y de nuevo volvió á producir en el público el mismo entusiasmo.

En el dúo, la Srta. Storchio dijo con briosos tonos dramáticos la muerte de Scarpia, que arrancaron entusiastas frases de elogio.

Al final de la obra fueron tantas las ovaciones, que parecía que el público no se cansaba de aplaudir.

La Srta. Pangrazy, en el canto interno, muy bien.

Los demás artistas que interpretaron anoche *Tosca* en el teatro Real fueron muy elogiados.

El Sr. Del Pozo produjo muy buena impresión en los dos personajes que interpretó. Es cada día más meritorio el trabajo de este estudioso artista.

Verdaguer, muy bien en el Sacristán, y los Sres. Tanci y Fúster, acertados.

La orquesta realizó una excelentísima labor. El maestro Padovani merece un sincero y caluroso aplauso.

N. R. DE C.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. **2,50 pesetas paquete de 460 gramos**; medio paquete, **1,25**. De venta: **Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

PROYECTO DE ESTATUTO

La Mancomunidad catalana

Por estimarlo de interés general reproducimos íntegro el proyecto de Estatuto de la Mancomunidad catalana.

Dice así:

«Los suscriptos, representantes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, reunidos con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 18 de diciembre de 1913 para formular el proyecto de Estatuto de la Mancomunidad catalana, acordada en principio por las Diputaciones representadas, en sus reuniones de 20 de diciembre, 22 y 23 del mismo mes, respectivamente, hemos estudiado el carácter de los acuerdos que debíamos proponer y los problemas de organización que plantea dicho Estatuto, y con plena y clara conciencia de nuestra responsabilidad ante nuestros representados, así como ante los ciudadanos de tiempos venideros, proponemos á la Asamblea las bases más abajo continuradas.

Dentro de la modesta esfera administrativa provincial que el real decreto indicado señala á las Mancomunidades, el Estattuo á formular viene á ser la ley fundamental, equivalente á lo que en los organismos de vida política autónoma, como los Estatutos de las Monarquías ó de las Repúblicas federales, es la Constitución, con la circunstancia, digna de ser notada y aplaudida, que en virtud del mentado real decreto, dentro de las limitaciones que fija, la Mancomunidad queda en libertad de darse la constitución administrativa que quiera, la que responda mejor á sus tradiciones, á sus necesidades y á los ideales de nuestro pueblo.

Estamos, pues, llamados á redactar nuestra ley fundamental, nuestro Estatuto; construimos no precisamente para nosotros, sino también para los que vendrán después de nosotros. Este carácter fundamental del Estatuto á formular impone la eliminación de todo lo reglamentario, de todo lo transitorio y variable. No hemos de escribir un Estatuto minucioso que tenga la pretensión de sujetar la vida de la Mancomunidad á cuadros invariables, rígidos, sin flexibilidad, sin margen para las nuevas necesidades ó los nuevos estados sentimentales de la opinión popular ó las nuevas fuerzas despertadas. Como en las leyes orgánicas, no se ha de incluir más que lo más permanente, lo de mayor estabilidad, las paredes maestras del recinto en que puedan hallar satisfacción cumplida, adecuada á sus sentimientos, á sus gustos y hasta á sus prejuicios, no sólo los hombres que hoy constituímos esta Mancomunidad, sino los que después de nosotros vengan á integrarla y regirla.

Este criterio es el que informa el articulado.

Se consigna en el art. 1.° el acuerdo de unirse indefinidamente las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, para constituir la Mancomunidad catalana.

El art. 2.° señala la competencia de la Mancomunidad. Proponemos la máxima competencia que el real decreto autoriza, esto es, toda la que la Legislación provincial vigente señala á las Diputaciones. Todos los servicios que las Diputaciones puedan establecer, todas las funciones que las Diputaciones puedan realizar, queremos que pueda establecerlas y realizarlas nuestra Mancomunidad. Las Diputaciones se reservan servicios naturalmente, pero traspasan á la Mancomunidad algunos de los que tienen establecidos, como el servicio de construcción de carreteras, el de conservación de caminos y carreteras y el de hospitalización de dementes. Y consecuentes con el criterio de flexibilidad que más arriba indicábamos, dejamos el camino abierto para incorporar á la Mancomunidad otros servicios de los que hoy entienden las Diputaciones que han de reservarse por si el día de mañana las Diputaciones venideras entendiesen que han de incorporar alguno ó algunos á la Mancomunidad.

Después de las funciones, los medios para ejercerlas (art. 3.°). De la eficacia de estos medios depende que la Mancomunidad sea un nombre ó una realidad esplendorosa. Todos los medios, por tanto, nos parecerían poco para asegurar su fecundidad renovadora. Por esto queremos que tenga todos los que el real decreto autoriza, y si más autorizase, más la atribuiríamos, con mayor motivo teniendo en cuenta que algunos de ellos son, en realidad, ilusorios.

El objeto del artículo cuarto es la organización de la Mancomunidad. El real decreto instaurador de las Mancomunidades provinciales establece ya que la representación de la Mancomunidad sea unipersonal y no colegiada; que haya una Asamblea ó Junta general de diputados de las Diputaciones mancomunadas, y que exista un Consejo permanente. En cuanto á la composición de la Asamblea, entendemos que sólo procede una disposición imperativa, y es que la formen todos los diputados provinciales, cualquiera que sea el cargo que desempeñen en su Diputación, y respecto de su competencia señalamos aquellas funciones de las cuales no cabe desprenderse bajo ningún concepto.

La representación de la Mancomunidad, según el real decreto, corresponde, siguiendo las tradiciones de las Diputaciones provinciales actuales, al presidente de la Mancomunidad, que proponemos sea presidente de la Asamblea y del Consejo permanente.

La reglamentación del Consejo permanente plantea varios problemas. El primero es el de su composición. La homogeneidad es ley general universalmente aplicada á la formación de los organismos gobernantes, consiguientemente á la gran norma democrática de que la representación corresponde á todos los ciudadanos y el Gobierno á la mayoría. Aparte de que gobernar consiste en aplicar una orientación, un criterio de Gobierno y de administración, y, por lo tanto, ha de haber unidad de criterio entre los hombres que gobiernen ó administren; pero á pesar de la universalidad de esta práctica y la evidencia de estos principios, proponemos para la formación del órgano de gobierno de la Mancomunidad la representación de las minorías, así por responder á las tradiciones de pueblo libre que ha sido siempre nuestra Cataluña, como por creer que los inconvenientes de esta falta de homogeneidad pueden quedar compensados con las ventajas de una fiscalización operada en todos los momentos y en todos los órganos de la Mancomunidad, y, sobre todo, por la asociación y solidaridad con la obra de la Mancomunidad de todas las grandes fuerzas políticas de Cataluña.

En la forma de elección, además de la representación de la minoría, hemos procurado el modo de asegurar á todas las provincias mancomunadas la representación dentro del Consejo. Y siguiendo el mismo criterio aplicado en todas las bases, consiguiente á su carácter de estatuto permanente ó constitucional, no hemos querido imponer una norma fija, invariable, sino que dentro del mínimum imperativo, infranqueable, de tener en ella representación cada una de las provincias, dejamos á la Asamblea, compuesta de 36 diputados de Barcelona, 20 de Gerona, 20 de Lérida y 20 de Tarragona, la facultad de acomodar esta representación á los sentimientos que en el momento de adoptar esta determinación imperen.

El art. 5.° y último está destinado á prevenir el caso de que una provincia quiera separarse de la Mancomunidad. Las únicas limitaciones impuestas son las que van encaminadas á asegurar que la voluntad de separarse es firme y persistente, que responde, no á nerviosidades momentáneas, sino á una verdadera y reflexiva y consciente voluntad de la Corporación provincial y de los ciudadanos á quienes esa Corporación provincial representa. Por esto se obliga á que medien dos acuerdos y que uno de ellos se tome después de consultar al Cuerpo electoral.

Los demás requisitos son impuestos por la garantía de los intereses de los contratantes con la Mancomunidad y del Estado, que deseamos le delegue una parte de sus servicios.

Por todo lo cual proponemos el siguiente

Estatuto.

Artículo 1.° Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, acogiéndose al real decreto de 18 de diciembre de 1913, se unen indefinidamente para constituir la Mancomunidad catalana, que se regirá por las disposiciones de los artículos siguientes:

Art. 2.° Serán de competencia de la Mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar á las Diputaciones provinciales y que las Diputacionnes mencionadas no hayan establecido ó utilizado hasta el presente.

Asimismo serán de competencia de la Mancomunidad, son, por tanto, traspasados á la misma, los siguientes servicios de las Diputaciones mancomunadas.

1.° Construcción de carreteras de los actuales planes provinciales y de los caminos vecinales de los diferentes planes provinciales que vayan á integrar el plan que formule la Mancomunidad por acuerdo de la misma.

2.° Conservación de carreteras provinciales construídas y que en lo sucesivo se construyan. La Mancomunidad se irá encargando de su conservación, á medida que se extingan los contratos que rijan al constituirse la Mancomunidad, á partir de la fecha que los organismos correspondientes de la Mancomunidad señalen.

3.° Conservación de los caminos vecinales construídos y que en lo sucesivo construyan las Diputaciones, y cuya conservación corra á cargo de las mismas.

4.° Hospitalización de los dementes pobres, respetando los contratos existentes, é indemnizando los intereses creados en el caso de que los lesionase una nueva organización de este servicio.

5.° También corresponderán á la Mancomunidad los derechos y ventajas que la legislación, actualmente ó en lo sucesivo, atribuya á las Diputaciones, en lo referente á la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

6.° Los servicios que con posterioridad á la constitución de la Mancomunidad acuerden traspasar á ésta una ó más Diputaciones y sean aceptados por la Junta general de la misma. Estos acuerdos de la Junta, como todos los que impliquen modificación del presente Estatuto, han de ser ratificados por las Diputaciones.

Art. 3.° La Mancomuidad nutrirá su presupuesto de ingresos con los recursos y arbitrios que autoriza el real decreto de 18 de diciembre de 1913, y de un modo especial con los siguientes:

1.° Donativos que las Diputaciones mancomunadas votarán anualmente con destino á la Mancomunidad.

2.° Consignaciones de los presupuestos provinciales afectas á servicios y funciones que las Diputaciones hayan traspasado á la Mancomunidad.

3.° El tanto por ciento sobre las cuotas que los Municipios pagan al Tesoro por Consumos y contribuciones directas, que las Diputaciones mancomunadas no tengan necesidad de imponer ó utilizar para cubrir las

(c) Ministerio de Cultura

atenciones de sus presupuestos, podrá cobrarlo directamente la Mancomunidad utilizando los mismos recursos legales de que disponen las Diputaciones.

Art. 4.° La Mancomunidad estará representada por el presidente y gobernada por una Junta ó Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán parte de la Asamblea todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas, cualquiera que sea el cargo que dentro de la respectiva Diputación desempeñen.

Presidirá la Asamblea de Mancomunidad el diputado que la misma haya designado al constituirse. El presidente de la Asamblea lo será asimismo del Consejo permanente. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros. Asimismo la Asamblea elegirá cuatro vicepresidentes y cuatro diputados secretarios.

Serán funciones privativas de la Asamblea la aprobación de los presupuestos, de las transferencias de crédito, de las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sea como ejecución de obras públicas y de acuerdos de otra índole de la Asamblea, de las cuentas de liquidación de los presupuestos, de los planes generales de obras públicas, así como la creación y supresión de Establecimientos de beneficencia y enseñanza.

La Asamblea se reunirá dos veces al año, en el mes de mayo y en el mes de noviembre. Las sesiones se celebrarán en días sucesivos no festivos, á la hora y en el lugar previamente señalados en la convocatoria, cualquiera que sea el número de diputados asistentes.

Se abonarán á los diputados los gastos de viaje que tengan que hacer para asistir á las sesiones de la Asamblea.

En cualquier otro tiempo la Asamblea podrá reunirse en sesión extraordinaria, por acuerdo del Consejo ó á petición de la tercera parte de los diputados. Habrá de convocar el Consejo con quince días, al menos, de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes, y no podrá tratar más que de los objetos de carácter extraordinario que consten concretamente expresados en la convocatoria.

El Consejo permanente estará formado por el presidente elegido por la Asamblea al constituirse y por ocho vocales designados por la Asamblea en votación, en la cual cada diputado podrá votar cinco nombres, resultando elegido, en primer término, el diputado de cada provincia que haya obtenido mayor número de votos en relación con los otros diputados de la misma provincia, y después, indistintamente, el diputado ó los diputados que hayan obtenido mayor votación.

Al constituirse por primera vez el Consejo se considerarán elegidos los dos diputados de cada provincia que hayan obtenido mayor número de votos.

Corresponderá al Consejo permanente hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea dentro de su competencia; regir, ordenar y vigilar la aplicación de los presupuestos; dirigir y reglamentar la ejecución y funcionamiento de todos los servicios de la Mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos ordinarios ó extraordinarios, los planes generales de obras y todos los demás proyectos de acuerdo sobre los cuales haya de deliberar la Asamblea; formular el reglamento que ha de regir su funcionamiento y el de las oficinas y servicios á sus órdenes; el Consejo podrá adjuntarse temporalmente, sea para ponerlas al frente de los principales grupos de servicios, sea para constituir Juntas y Comisiones asesoras, las personas de señalada competencia para las funciones de que se trate, sean ó no miembros de la Asamblea.

Cuando haya dos ó mas vacantes se reunirá Asamblea extraordinaria para proveerlas.

Los acuerdos del Consejo son ejecutivos. El presidente y los elegidos para formar parte del Consejo lo serán por cuatro años, cesando antes de este término si al acabar el mandato de diputado provincial no han sido reelegidos en la renovación bienal correspondiente. Estos cargos serán retribuídos.

El presidente, aparte de las funciones y derechos que como miembro del Consejo le correspondan, tendrá la representación del Consejo y de la Asamblea, y, por lo tanto, de la Mancomunidad en todos los actos y contratos; comunicará y ejecutará los acuerdos del Consejo; ejercerá la ordenación de pagos, y convocará y presidirá las sesiones del Consejo y de la Asamblea.

Art. 5.° Para separarse de la Mancomunidad una provincia será preciso que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias, convocadas con este exclusivo objeto, con un intervalo de un año de una á otra, y celebrada la segunda después de una renovación bienal de las Diputaciones. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo de ministros, mientras la Mancomunidad sólo rija servicios de las Diputaciones; cuando rija servicios delegados por el Estado, será necesaria la aprobación de las Cortes.

La provincia que se separe quedará, no obstante, obligada á contribuir, hasta su amortización, al servicio de intereses y amortización de los empréstitos y demás deudas existentes al efectuarse la separación y en la proporción misma con que contribuía á nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año en que haya formado parte de ella; conservando la Mancomunidad hasta que esta condición quede totalmente cumplida, las mismas facultades para hacer efectiva esta obligación, que tendría si la referida provincia continuase formando parte de la Mancomunidad.

Disposición transitoria.

A fin de que al constituirse la Mancomunidad disponga ya de una cantidad para atender á los primeros gastos de su funcionamiento, á base de la cual pueda formar su primer presupuesto, las Diputaciones mancomunadas votarán dentro de los quince días siguientes á la aprobación de este Estatuto un donativo proporcionado á los medios de que cada Diputación disponga.»

EL SUCESO DE LA NIÑA

El padre de Consuelito

De nuevo trabajó ayer tarde el Juzgado del Centro en el asunto de la niña que pretendía proteger el doctor brasileño D. Luis Paulino Zelié.

La principal diligencia de ayer consistía en explorar la voluntad del padre de la niña Consuelo, Enrique Andrea, que, llamado por el juez expresamente, ha venido del pueblo de la provincia de Salamanca en donde tiene su residencia, para ver si presta ó no su conformidad á los deseos del doctor Zelié, respecto á la protección que éste insiste en prestar á la pequeñuela.

Previas las formalidades de rúbrica, el juez hizo entrega al padre de la niña, que se hallaba en poder de sus hermanas.

Parece que el padre se niega á acceder á las pretensiones del doctor Zelié, y, por tanto, se niega á que Consuelito ingrese en el Colegio francés por cuenta del protector americano, agradeciendo, sin embargo, los buenos propósitos de éste y sus altruístas intenciones.

A pesar de todo, el doctor brasileño insistió en su idea de proteger á la niña Consuelo, diciéndole al padre que eligiera un colegio cualquiera en donde pudiera ser educada la pequeña, bien en Madrid, provincias ó en el Extranjero, según fuera su deseo, para mayor seguridad suya.

El padre se negó en redondo.

El Juzgado también tomó informes de la conducta observada por las hermanas de Consuelo, habiéndose puesto en claro que hace cuatro años se marchó el padre al pueblo, quedando ellas aquí, y que durante este tiempo no había recibido ninguna noticia de ellas, hasta el punto de ignorar la muerte de su mujer.

Terminadas las diligencias, el padre se retiró del Juzgado llevando consigo á la pequeña Consuelo.

LAS CAMPAÑAS PERIODISTICAS

Querella contra un colega

Ayer tarde fué presentada en el Juzgado del Centro, que estaba de guardia, la querella formulada por el presidente de la Sociedad Editorial contra el periódico «La Tribuna», con motivo de la campaña sostenida entre este periódico y los de la Editorial en octubre y noviembre últimos, á raíz de unos artículos contra el «trust», publicados por el citado colega.

Por virtud de esta querella, se ha dispuesto que sean secuestradas las ediciones de los números en que aparecieron dichos artículos, y además se cita al director de «La Tribuna» para que comparezca en dicho Juzgado el día 14, á las tres de la tarde.

Chocolate para diabéticos

La elaboración de un chocolate, de sabor gratísimo, hecho á base de cacao y sin azúcar, para los enfermos diabéticos, ha sido un gran triunfo de la antigua Casa de Venancio Vázquez, hoy Emilio González, que hace de él una venta considerable en su despacho de la Carrera de San Jerónimo, 29.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha generalizado el buen tiempo en toda España, elevándose el termómetro en el día de hoy bastante más que en los anteriores.

Abundan las nieblas matinales; pero en el centro del día luce el sol sin nubes.

El barómetro sostiene el alza, y el ambiente y el mar permanecen tranquilos.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempera. máxim.ª	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	12	7	1
Bilbao	»	»	»
Santander	18	2	»
Oviedo	15	4	»
Coruña	15	8	»
Pontevedra	16	5	»
Orense	13	3	»
León	3	— 5	»
Burgos	4	— 2	»
Valladolid	6	1	»
Salamanca	8	1	»
Zamora	9	0	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	2	0	»
Badajoz	14	1	»
Córdoba	16	1	»
Sevilla	7	1	»
Huelva	17	0	»
Málaga	15	6	»
Jaén	15	7	»
Granada	15	0	»
Almería	14	9	»
Murcia	18	2	»
Alicante	17	3	»
Valencia	15	5	»
Albacete	18	— 3	»
Ciudad Real	12	— 4	»
Cuenca	12	— 5	»
Segovia	»	»	»
Avila	6	— 2	»
Guadalajara	12	— 2	»
Soria	8	— 2	»
Huesca	13	0	»
Zaragoza	14	1	»
Teruel	6	— 4	»
Barcelona	16	7	»
Palma	15	7	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 713 mils. (12 n.) Mínima, 711 (3 t.)
Viento	Dirección, NO. Recorrido, 118.
Temperatura	Máxima: al sol, 19. » á la sombra, 12. Mínima, — 1.
Humedad relativa	Máxima, 98. Mínima, 57.

LOS TEATROS

DEBUTS

SAGI BARBA Y LA VELA

Price.—Anoche se presentaron al público madrileño, acaudillando una estimable compañía cómicolírica, sus dos buenos amigos y predilectos cantantes, Luisa Vela y Emilio Sagi Barba.

Componían el programa las zarzuelas *La generala* y *Los cadetes de la Reina.*

El tiempo no pasa en vano por ningún orden de la vida, y por el libro de *La generala* muy singularmente. Tiene cuatro ó cinco años, y parece de la época de nuestros abuelos. La hermosísima música de Vives necesita defenderse por sí sola y prescindir en absoluto de la letra. Aun así, dos bellos números merecieron los agasajos de la repetición: el dúo de tenor y tiple en el acto primero, y el lindo terceto cómico del segundo.

Fueron aplaudidos Luisa Vela, García Romero y Meana.

En *Los cadetes de la Reina,* la intervención personal del maestro Luna dió á la representación brillantez inusitada. El público le aclamó en el intermedio del primero al segundo cuadro y cuando terminó la obra. Además fueron repetidos casi todos los números. Sagi Barba cantó tres veces la romanza de salida, siempre entre grandes aplausos, y ya había sido objeto de una larga demostración de simpatía al pisar por primera vez la escena.

Como hubo que repetir tantas cosas, la función terminó á la una y media, á pesar de haber comenzado temprano. Esto nos obliga á escribir á toda prisa y ahorrar detalles.

Baste decir que el teatro estaba lleno y los espectadores madrileños acogieron á la Vela y á Sagi con tanto entusiasmo como siempre que nos visitan.

C.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy domingo por la tarde, á las cinco y media, se verificará la tercera representación del drama en cuatro actos y en verso, original de Eulogio Florentino Sanz, titulado *D. Francisco de Quevedo,* que tan extraordinario éxito obtuvo anoche en su primera representación, después de muchos años que no se había representado.

Por la noche, en función popular á mitad de precios, 41.ª representación de *La malquerida,* de Jacinto Benavente, que tan grandioso éxito logra cada día que se representa.

Español.—Hoy domingo por la tarde se representará por primera vez en esta temporada uno de los mayores éxitos de los Quinteros, *Las de Caín,* graciosísima comedia que interpretan de un modo insuperable Pepe Santiago, Nieves Suárez, María Palou, Amalia Sánchez Ariño, Rafael Calvo, José Portes y otros elementos de la compañía.

Por la noche, en función popular, la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente, *Rosas de otoño.*

Comedia.—Hoy domingo, tarde y noche, se pondrá en escena el juguete cómico de éxito inmenso *El orgullo de Albacete.*

El lunes, 12.° de moda, se representará la comedia en tres actos *La buena voluntad,* interrumpiéndose sólo este día las representaciones del aplaudidísimo juguete cómico *El orgullo de Albacete,* para cambiar el cartel de la moda.

Lara.—El lunes se verificará el debut de la distinguida artista Mary Bruni, en la sección *vermouth,* á las seis y media, representándose además en dicha sección la comedia nueva en dos actos *El servicio doméstico.*

Por la noche, 13.° lunes de moda, á las diez, en función completa, estreno de la comedia en tres actos, de Flers y Caillavet, adaptada por Antonio Sotillo, titulada *El abanico de Celia,* desempeñada por la señora Bárcena, Srtas. Pardo, Moneró y Seco, Sra. Illescas y Sres. Peña (R.), Mora, Manrique, Isbert, Perchicot, Mihura, Mora (I.), Zaragozano y Collado. La función terminará con la presentación de la notable Mary Bruni.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro (sencilla), *La gitanada;* á las cinco (sencilla), *¡Ya no hay Pirineos!;* á las seis y cuarto (doble), *La gitanada* y *La piedra azul;* á las diez y cuarto (sencilla), *La piedra azul,* y á las once y media (sencilla), *La gitanada.*

En todas ellas toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

VARIETÉS Y CINES

Gran Teatro.—La Empresa del Cinema X, que venía actuando en este teatro como Cinema-Artístico Popular, termina su compromiso hoy domingo, proyectándose las magníficas películas *El muerto que mata* (tercera de la serie *Fantomas), Jueve contra Fantomas, La limosna de amor* y otras.

El jueves 15 se estrenará en el Cinema X la cuarta película de la serie *Fantomas,* titulada *El policía apache.*

Benavente.—El último éxito sensacional *La señorita de los cien millones,* está llamando la atención. Es una película primorosa.

Hoy domingo, por la tarde, tres secciones escogidas, á las tres y media, cinco y seis y media, con un programa seductor, y el lunes estreno de *Aviadores rivales,* otra preciosidad gráfica, emocionante y maravillosa.

CASA DE LA VILLA

Pago de locales.

Desde el día 12 del presente mes y horas de nueve á doce de la mañana, se procederá por la Tesorería de la Villa á satisfacer á los dueños de locales ocupados para escuelas, el importe de los alquileres correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado.

Junta municipal.

Se ha reanudado bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, aprobándose, sin discusión, los asuntos que figuraban en el orden del día, y que eran de escaso interés.

Se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil, aprobando el presupuesto del interior, acordándose, á propuesta de D. Emilio Blanco, recurrir contra una alteración introducida en el mismo, referente al sueldo del secretario de la Delegación regia de Primera enseñanza.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

ROMANONES, PRESIDENTE

Ayer tarde fué elegido por aclamación presidente del Círculo de Bellas Artes el señor conde de Romanones.

A éste le había visitado una Comisión de socios para ofrecerle la presidencia, y el ex jefe del Gobierno se dignó aceptarla.

El nombramiento del conde de Romanones ha sido recibido con gran entusiasmo.

Publicaciones de actualidad

Primer número, primera denuncia.

"EL ESCANDALO"

publicará el segundo número el lunes, día 12.

GALDOS Y EL REY

Las impresiones del ilustre novelista.

Mucho se ha hablado en estos últimos días de la visita que hizo el insigne maestro Galdós al palco de Su Majestad D. Alfonso XIII durante la representación del miércoles último en el Español. ¿Qué ha podido el Príncipe de nuestros escritores decir al Rey de España?... ¿Qué impresión ha causado en el veterano el más joven Rey de Europa?... Esto es lo que todos se preguntan y lo que nosotros preguntamos ayer tarde al gran don Benito.

—Mi primera impresión—murmura el maestro,—la primera..., ¿sabe usted cuál fué?... Pues el temor de no saber hablar á Su Majestad... Porque eso de no tener derecho á decir «usted», es terrible para los que no somos cortesanos de nacimiento ni de afición... Así, cuando el ilustre marqués de Portago fué á declararme solemne y amistosamente que me esperaba en el palco regio, me asaltó el miedo de expresarme mal... Pero confieso que apenas puse el pie en el antepalco, en que me recibió el duque de Frías, en su calidad de grande de guardia, aquella inquietud se disipó. D. Alfonso estaba allí, tendiéndome la mano, con una sonrisa y un ademán encantadores. Después de saludarlo, le dí las gracias por el interés con que este verano pasado se informó de mi salud en Santander. Apenas oyó el nombre de esta ciudad la Reina Doña Victoria, cuya mano acababa yo de besar, comenzó á hablar con entusiasmo de la playa santanderina, del palacio de la Magdalena, del horizonte, de la montaña. Luego tuvo algunas frases para mi casa, que ha visto por fuera, y que, según me dijo, le ha interesado siempre, por ser la vivienda de un viejo escritor. La impresión que la Reina me produjo fué gratísima. Nunca, se lo aseguro á usted, nunca, en ninguna dama he visto unidas del mismo modo la majestad y la llaneza. También me sorprendió agradabilísimamente la corrección con que habla nuestra lengua, y esto hasta tal punto, que se lo dije al Rey. ¿Y sabe usted lo que me contestó D. Alfonso para hacerme comprender que había su augusta esposa tenido necesidad de estudiar con ahinco el castellano? Pues, con su sonrisa, en que aun hay algo de infantil, exclamó:

«—A la fuerza ahorcan.»

D. Benito sonríe. Luego continúa:

—Cuando la Reina me habló de su entusiasmo por la tierra santanderina, hícele notar que, sin duda, debe haber en este sentimiento algo de nostalgia de sus campos ingleses, tan verdes, tan suavemente húmedos. «Es cierto»—me dijo ella, y en seguida, como me preguntara si conozco Inglaterra, pude expresarle mi gran admiración por aquella noble nación, de la cual todo me gusta: el carácter del pueblo, el genio literario, el aspecto de los parajes, todo, en fin... Si no hubiera estado en una visita de un instante, creo que me habría entretenido largo tiempo recordando mis numerosos viajes á Londres, á Oxford, y, sobre todo, los días suaves y silenciosos que pasé en Stratfort on Avon, evocando la sombra augusta, y para mí familiar, del viejo Wil. D. Alfonso hizo notar á la Reina que yo no soy santanderino, sino canario, y agregó, dirigiéndose á doña Victoria:

—En Canarias hay tantos ingleses como españoles... Es un paraíso... Tenemos que ir juntos.

Y, volviéndose á mí, me dijo que se estaba ocupando de la ampliación del puerto de La Luz.

«Justamente—exclamó sonriendo—, cuando yo estuve allá por última vez, era alcalde un sobrino de usted, D. Ambrosio Hurtado... Es una persona muy simpática... No deje usted de saludarle en mi nombre cuando le escriba.»

—¿Y después, D. Benito?

—Después de esto, Su Majestad me habló con un interés, que siempre le agradeceré muchísimo, de mis trabajos personales y de la literatura española en general, haciéndome ver que conoce el movimiento actual mejor que muchos profesionales.

«¿Qué prepara usted?»—preguntóme.

—Preparo, además de un drama—le contesté—, un nuevo tomo de los «Episodios Nacionales»; el tomo núm. 47. Se titula «Sagasta», y termina justamente en la fecha del nacimiento de Vuestra Majestad, en mayo de 1886.

D. Alfonso, con una gracia seductora, me dijo:

«Si usted cree que entre los documentos que yo poseo sobre aquella época hay algunos que puedan servirle, los pongo á su disposición.»

Una de las cosas que más me halagaron fué la gentil curiosidad con que Su Majestad se informó de mi método de trabajo y de mi vida de escritor.

«—Claro—exclamó—que usted tendrá que dictar, á causa de su vista.»

Y fijando sus pupilas claras en las mías, cansadas y enfermas, hablóme de la operación de la catarata, preguntándome con interés si era dolorosa.

—No—le contesté—; no lo es.

Esta respuesta pareció causarle placer.

«—Le darían cloroformo»—murmuró.

«—Cocaína—interrumpió la Reina;—lo que se da es cocaína.»

Y, volviéndose hacia mí, preguntóme:

«—¿Habla usted inglés?»

—Lo hablo poco; pero lo leo bien—le confesé.

Luego le dije que mi «Trafalgar» ha sido anotada preciosamente por un maestro de Cambridge para el estudio del castellano.

—Si Vuestra Majestad me lo permite—agregué,—le mandaré un ejemplar de esta novela mía, que ahora ya no podrá servirle como obra de estudio; pero que será una prueba de la estimación que los ingleses tienen por nuestras letras.

Refiriéndose á la enseñanza en general, D. Alfonso me confió su proyecto de fundar un Instituto en el cual se dé á los jóvenes españoles una instrucción puramente científica y esencialmente moderna.

—Nada más necesario y nada más útil—le dije.

«—Lo malo—exclamó él—es que no todo lo que se quiere se puede...»

En aquel momento, el representante del teatro penetró en el palco á pedir permiso á Don Alfonso para comenzar el último acto.

Al levantarme, con objeto de despedirme, el Soberano me dijo, estrechándome efusivamente las manos:

«—Cuando vaya yo á Santander este verano vendrá usted á verme, ¿no es cierto?... Ahora ya somos amigos...»

—Iré—contestéle.

Y después de besar la mano de Su Majestad la Reina y de saludar á los Príncipes, á quienes había yo sido presentado momentos antes, me retiré lleno de entusiasmo por la inteligencia extraordinaria que en tan pocos minutos había sorprendido en el joven Soberano.

—¿Y luego, D. Benito?

—Luego..., luego... Pues ya ve usted; luego he vuelto á la República... de las letras...

E. GOMEZ CARRILLO

(De *El Liberal.*)

ESCAPARATE SUGESTIVO

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, número 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

HAMBRE Y FRIO

Esta mañana ha sido encontrada en la calle de Toledo, enferma y sin habla, una pobre mujer.

Se la trasladó á la Casa de Socorro de la Latina, donde falleció á las dos horas de ingresar.

Los médicos certificaron que había muerto á consecuencia de los grandes fríos y de la falta de alimento.

El cadáver no ha sido identificado.

En la lista de las víctimas que ya ha causado el invierno entre los desheredados hay que añadir ahora una más.

Es verdaderamente lamentable que en una población como Madrid, donde existen tantas Sociedades benéficas y se practica con tanta amplitud la caridad privada, ocurran casos como los que consignamos estos días.

Las referidas Asociaciones, las autoridades y las personas caritativas deberían extremar en esta época sus esfuerzos, para que el frío no viniese á aumentar los estragos que ya hace la falta de recursos en nuestras clases pobres.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — Daimler — BARCELONA Paseo Gracia 87

EL ATROPELLO DE AYER

El automóvil y el cerdo

Ayer mañana estuvimos á punto de presenciar un horroroso atropello en el Paseo del Prado.

Un automóvil que se dirigía á toda velocidad al ministerio de Fomento alcanzó, al llegar á la Puerta de Atocha, á un inmenso marrano que, en compañía de otros cuatro era conducido á la estación del Mediodía.

La rueda delantera del auto aprisionó al pobre cerdo, que, patas arriba, quedó gruñendo desesperadamente ante un público emocionado, que esperaba de un momento á otro ver volcado el auto.

Pero el *chauffeur* maniobró á tiempo en sentido contrario, y haciendo retroceder el coche, salvó la vida del gorrino y la suya, porque no hay duda de que el auto vuelca si llega á querer seguir adelante.

Puede más un cerdo gordo y bien cebado que un automóvil. Se ha visto claro esta mañana.

Es más: el atropellado no ha sufrido la menor lesión, habiéndose levantado del suelo como si tal cosa.

La *cámara* de grasa y magro que le envuelve es más resistente que el neumático más fuerte de los conocidos.

CORSETS GUILLEN

EL MATCH CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se ha recibido en el ministerio, procedente del Tribunal Supremo, el expediente gubernativo que se le remitió para la sustanciación del pleito promovido por D. Filecindo Saborido Enrique contra la real orden de 31 de julio de 1913 sobre nombramiento de catedrático de Lengua francesa del Instituto de Soria de D. Juan Placer Escario.

—Disponiendo pase al Consejo de Instrucción pública el expediente de aptitud física para continuar el servicio de la enseñanza del catedrático del Instituto de Gijón D. Paulino Caballero Ruiz.

—Idem el del catedrático de Lengua francesa del Instituto de Gerona, D. Juan Galopa.

Universidades.

Se accede á la recusación formulada contra el presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Psicología de Barcelona por el obispo de Madrid-Alcalá.

—Se autoriza á D. Rafael Font, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para que realice una excursión científica con sus alumnos á París y Bruselas.

Comercio.

Se nombra profesor interino de Aritmética y Algebra de la Escuela de Náutica de Barcelona al teniente de navío D. Ramón Bullón.

Primera enseñanza.

Se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Fernández Ripoll, maestro de la Escuela Nacional de Huesca, contra el acuerdo del rectorado de la Universidad de Granada.

—Se accede á la petición del maestro don Alberto Fernández García, que pide pasar, fuera de concurso, de la escuela que actualmente desempeña, Valenzuela (Ciudad Real), á la Nacional de niños de San Clemente (Cuenca).

—Se declara maestro sustituído, por imposibilidad física, á D. Antonio Almundia, profesor de la Escuela Nacional de Primera enseñanza de niños de San Jenaro (Murcia).

—Se concede la permuta solicitada por las maestras doña Purificación de las Heras y doña Adriana Gil, profesoras de las Escuelas Nacionales de niños del Pedroso y Lora del Río (Sevilla).

FOMENTO

Ayer mañana firmó el ministro de Fomento la concesión del tranvía eléctrico desde el Paseo de las Delicias al puente de la Princesa (Madrid), á la sociedad de los tranvías del Este de Madrid. Y la aprobación del proyecto de ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón.

*

El presidente del Consejo de Emigración, Sr. Alvarado, ha visitado al ministro de Fomento para tratar del decreto de aplicación é inspección creado por la Junta de Gibraltar para atajar la emigración por aquel puerto, y la semana próxima se reunirá el pleno de la Junta.

También dijo el Sr. Ugarte á los periodistas que tiene el propósito de llevar en el próximo Consejo de Ministros el proyecto sobre las aguas de Barcelona.

Agua de Solares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

"EL LOBO,,

El último drama de Joaquín Dicenta, que con tan grande y merecido éxito fué estrenado recientemente por la compañía de Enrique Borrás, acaba de ponerse á la venta, formando un lujoso tomo, editado por la Biblioteca Renacimiento.

Después de los aplausos alcanzados por la última producción del autor de *Los bárbaros*, es de esperar que pueda ponerse el éxito de librería al lado del teatral.

El drama se encuentra á la venta en todas las librerías.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

SUCESOS DEL DIA

Ingeniero herido.

En la calle de Fuencarral, 109, entresuelo, se hirió casualmente con una botella de finísimo cristal, que se quebró al dejarla sobre la mesa, el ingeniero francés M. José Nicod.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Las heridas eran numerosas y de pronóstico reservado.

Rasgo de honradez.

D. Angel Alonso, dueño de una pescadería establecida en la calle de la Ruda, núm. 21, perdió una cartera que contenía 1.500 pesetas en billetes y documentos de mucha importancia.

Ya contaba con que no volvería á ver ni las pesetas ni los documentos, cuando una mujer pobremente vestida acercóse á su establecimiento y, dirigiéndose á él, le dijo:

—¿Es usted D. Angel Alonso?

—Sí, señora—respondió el pescadero.

—Pues haga el favor de ir á la calle de las Amazonas, núm. 18, buhardilla, donde tiene usted que recoger unas cosas que le interesan mucho.

Fué allí el Sr. Alonso y se encontró en un cuarto mísero, donde había dos señoras de alguna edad.

Una de ellas, doña Mariana Rodríguez Romero, le hizo entrega de la cartera que contenía el dinero y los documentos extraviados.

El Sr. Alonso agradeció el rasgo de honradez, y consiguió, después de muchos ruegos, que aquellas señoras aceptasen una gratificación.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle del General Martínez Campos, núm. 6, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo el albañil Manuel Aguado Ricio, de veintitrés años, que resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

El procedimiento del «Tirón».

Dos mujeres acercáronse á doña Dolores Tovart en la calle de San Vicente, preguntándola si buscaba muchacha de servicio ó si sabía dónde hacían falta criadas, porque estaban desacomodadas.

Doña Dolores las escuchaba atentamente, cuando una de ellas la dió un tirón del bolsillo, y apoderándose de él, echó á correr.

Contenía 36 pesetas.

Más tarde, la Policía ha detenido á las dos *descuideras*.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

EN HONOR DE LASALLE

El próximo sábado se celebrará en el teatro Español un concierto por la Banda municipal en honor del eminente maestro madrileño Sr. Lasalle.

El programa será el siguiente:

Primera parte.

Barberillo de Lavapiés, Barbieri.
Fantasía española, Villa.
Rienzi (overtura), Wagner.

Segunda parte.

Cádiz (selección acto primero), Chueca.
Marcha de *El ocaso de los dioses*, Wagner.
Tannhauser, Wagner.

Estas dos últimas obras serán dirigidas por el propio maestro Lasalle, y las restantes por el maestro Villa.

Terminado el concierto, se ofrecerá un banquete en Lhardy á los dos maestros madrileños Lasalle y Villa.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. **AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45, tienda.**

NOTICIAS GENERALES

La Real Sociedad Geográfica celebrará sesión pública el próximo lunes 12, á las seis de la tarde, para oír la conferencia que dará el cónsul general de Guatemala, Sr. D. Carlos Meany, sobre «La América Central, Guatemala, sus bellezas naturales, su riqueza y su porvenir».

Por medio del aparato de proyecciones se exhibirán vistas fotográficas del país.

En la misma forma que en el Asilo de niños de Lavanderas, y con ocasión de la festividad de los Santos Reyes, se ha verificado en el de párvulos de María Cristina, de la Carretera de Extremadura, el reparto de ropas, juguetes y meriendas, con que S. M. la Reina doña María Cristina, inspirándose en los sentimientos de caridad que tanto la enaltecen, acostumbra obsequiar anualmente á los niños acogidos en aquel benéfico establecimiento.

No habiendo podido asistir la augusta señora, hicieron la distribución las señoras de la Junta, marquesa viuda de Martorell, condesa viuda de Peña Ramiro y marquesa de Borja.

Aer se ha efectuado el banquete de despedida que al insigne general Marvá ha ofrecido el personal subalterno del Cuerpo de Ingenieros, en el Hotel Inglés, como homenaje de afecto y admiración al que hasta hoy ha sido su ilustre jefe.

En sentidas palabras expresó el sabio general su satisfacción por dicho acto, y algunos concurrentes su agradecimiento por haberlo aceptado.

Tengan siempre, durante el invierno, una caja pastillas del Dr. Andreu, por prevención.

EN LAS IGLESIAS

Las damas madrileñas piden para los heridos

Esta mañana se ha verificado la colecta para arbitrar socorros con destino á los soldados enfermos y heridos, víctimas de la campaña de Marruecos, organizada por la Asociación de señoras.

La colecta se ha hecho en todas las parroquias y demás iglesias de Madrid, obteniéndose una recaudación muy considerable.

Con este motivo los templos se han visto más concurridos que otros días de festividad, pues el público ha desfilado por unos y otros cumpliendo este alto deber de caridad para los heridos, y de galantería para las bellas damas encargadas de la colecta.

Las señoritas se sucedían por turnos en su caritativa misión, y antes de empezar cada misa un pequeño grupo de ellas, tres ó cuatro á lo sumo, postulaban por el templo con pequeños saquitos de lienzo, donde se leía un cartelito que decía: «Para los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos.»

Los donativos eran muy varios. Con el billete de cinco duros, de diez y aun de cien pesetas, alternaban las monedas de cinco pesetas y las de diez y cinco céntimos. Con el fin de aumentar en lo posible la recaudación, se había suprimido la cobranza de las sillas, y muchas pobres ancianas entregaban la modesta moneda á ellas destinada.

He aquí los nombres de las señoritas que han postulado en algunas iglesias que hemos recorrido:

Parroquia de San Sebastián.—Señoritas María Moya, Carmen Gutiérrez, Consuelo Pulido, Carmen Ruiz, Carasa, Llorente, Rodríguez Avial, Allendesalazar, Rocamora y Somosancho.

Iglesia de San José. — Señoritas Pepita Reynoso, Paquita Maestro, María de Valbuena, Dolores Castrojato, Josefina Maisonnave, condesa de Coello de Portugal, señoritas de Landecho y las hijas de los marqueses de Santa Cristina y la de la duquesa de Nájera. La presidenta de esta sección era la marquesa de Santa Cristina.

Iglesia de San Pascual.—Presidenta, señora condesa de la Corzana.

Postularon las señoritas Angeles Santamaría, Pilar Calderón, María Teresa Muguiro, Carmen Portago, duquesa de Algete, Angustias Heredia Spínola, Amalia Dóriga, señora de Varela, Pura Barranco, Rosa Povil y Josefa Alava.

No obstante no decirse misas en esta iglesia sino hasta las doce del día, la recaudación ha sido considerable. Abundaban los billetes, y puede calcularse que se aproximaba á 750 pesetas.

Iglesia de Santa Bárbara. — Condesa de Maluque, marquesa de Salazar, condesa del Serrallo, señora y señorita de Piñana, señoritas de Camarasa, de Urbina, de López Roberts, Agrela, Salar, Salazar, Travesedo, Castellanos y Milans; condesa de Arcentales, marquesa de Nájera, marquesa de Alquibla é hija y señorita de Orfila.

Iglesia de las Góngoras.—Señoritas de Ortiz y de Casa Valencia y señora de Montenegro.

ALCANCE POLITICO

Dos estimados colegas se han creído obligados á recoger lo que dijimos con motivo de la última propuesta de ascensos en el generalato.

Uno de ellos, *El Ejército Español*, nos dice que, si bien es cierto que en todo este año sólo un general de división pasa, por edad, á la reserva, en dicha escala habrá, en cambio, otras vacantes á consecuencia del pase á la reserva de tres tenientes generales, que cumplen la edad dentro de este mismo año.

Efectivamente, el 4 de marzo debe pasar á la reserva el teniente general Sr. González Tablas, y al proveerse la vacante que éste deja, quedará otra de general de división, á la cual pudo esperar el ministro de la Guerra para llevar á la firma regia el decreto que hace dos días pusiera, y procediendo de este modo no hubiera postergado á quince generales, sino á catorce, y entre ellos, lo volvemos á repetir, al general Sáenz de Buruaga, más antiguo que el ascendido, y que también cumple la edad para el pase á la reserva el 23 de julio próximo.

Otro colega, «La Epoca», advierte, como si no lo supiéramos, que el ascenso en el generalato es por elección, y al tratar de justificar lo hecho por el ministro de la Guerra, saca á colación méritos, prescindiendo de aquellos que puedan concurrir, y que seguramente concurren, en los demás.

Sensible es que estas teorías, dignas de atención, no encontraran eco en otras épocas.

Nosotros sabemos que no hace mucho tiempo un teniente general quiso adelantar su pase á la reserva, con objeto de impedir pasase á esta situación un general de relevantísimos servicios y universalmente querido en el Ejército, que estaba para cumplir la edad.

Pues bien; conocedor el general á quien se trataba de favorecer de tal propósito, se opuso terminantemente á que esto se realizara, por entender que delante de él en la escala había quienes, á juicio suyo, se considerarían perjudicados.

El general á que nos referimos llegó el día de cumplir la edad y pasó á la reserva. Llamábase y sigue llamándose, puesto que vive, D. José Bascaran.

A este nombre podríamos añadir, antes, el general Olleros; hoy, el general Marvá.

*

La Comisión de obreros de Ríotinto, que se encuentra en Madrid, ha visitado al señor Sánchez Guerra, cambiando impresiones respecto á la situación de los obreros de las minas.

El ministro les hizo presente los deseos del Gobierno de solucionar este asunto, para lo cual pondrá de su parte cuantos medios estén á su alcance.

*

Ayer tarde se ha vuelto á reunir la Comisión arbitral, ocupándose de la base once del convenio entre la Compañía y los obreros de Ríotinto.

*

El ex ministro Sr. Gimeno conferenció ayer tarde con el Sr. Sánchez Guerra, en el ministerio de la Gobernación.

*

Hoy saldrá para Andalucía el señor conde de Romanones, donde pasará cuatro días de cacería.

*

En la reunión celebrada anoche por la Comisión arbitral se examinó la base 11.ª, referente al aumento de salario. Después se pasó á tratar de las causas que han motivado la huelga actual.

Los representantes de la Compañía hicieron constar que no tenían instrucciones para tratar este asunto, por lo cual, después de un ligero cambio de impresiones, se levantó la sesión.

El Sr. Azcárate ha manifestado que procurará activar todo lo que sea posible el trabajo de esta Comisión, á fin de que su resolución no se retarde mucho.

*

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Andrade.

El viaje del gobernador está relacionado con el proyecto de reforma de la Policía en la provincia de su mando, y con otros asuntos de carácter local.

Es casi seguro que el Sr. Andrade no regrese á Barcelona hasta fines de la próxima semana.

*

El gobernador de Barcelona estuvo esta mañana, á las diez y media, en el ministerio de la Gobernación, recibiéndole á dicha hora el Sr. Sánchez Guerra.

La conferencia del ministro y el gobernador se prolongó hasta después de la una de la tarde.

A las doce y media el Sr. Sánchez Guerra interrumpió la conferencia para recibir á los periodistas.

Respecto á la entrevista que estaba celebrando no facilitó detalle alguno; pero no es aventurado suponer que los puntos principales sobre los cuales versó la conferencia fueron la reforma de la Policía, el deseo del Sr. Andrade de formar parte del nuevo Parlamento, la aplicación del decreto sobre la Mancomunidad y el nuevo giro que ha tomado en Barcelona la política local á causa de la actitud de los radicales en la votación de las varas municipales.

*

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación almorzaron hoy juntos.

Después del almuerzo hablaron extensamente sobre varios asuntos de Gobierno, entre ellos el encasillado electoral.

*

El gobernador de Huelva comunica hoy que son completamente inexactas las noticias transmitidas por algunos corresponsales, referentes á desmanes de la Guardia Civil.

Añade el Sr. Ribadulla que ha denegado la autorización solicitada para celebrar la Asamblea de Nerva, por la división que hay entre los mismos obreros, y que pudiera dar lugar á violencias y desórdenes.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

El comandante general de Melilla comunica que una batería del grupo montado realizó una notable marcha al Monte Arruit y de este punto á la plaza, recorriendo con material cargado 76 kilómetros en diez horas y llegando en perfecto estado; y que en vapor correo llegó un automóvil ligero de 30-40 hispano-suizo, destinado á aquella comandancia general, añadiendo que reina completa tranquilidad en el territorio.

El comandante general de Larache dice que salieron de Arcila dos columnas, llegando sin novedad á Xarkia y cudia Abid, con objeto de confrontar entre ambas posiciones y ahuyentar merodeadores, manifestando á la vez que salió de Alcázar una compañía de Extremadura, que llegó á Larache sin novedad, y que también salió de Larache y llegó á T'zelatza convoy de víveres y utensilios para Tarkunz, añadiendo que S. A. R. el Infante don Alfonso realizó hoy vuelos de ensayo en Arcila.

Da cuenta también de haberse presentado en Seguedla cantinero Francisco Medina Lozano, secuestrado en 1.º de octubre por los moros entre Tánger y Cuesta Colorada, habiendo sido prisionero del Raisuli, que le dejó hace quince días preso cerca de Knoa, consiguiendo escapar anteayer.

El comandante en jefe, desde Tetuán, y el comandante general de Ceuta dan cuenta de no ocurrir novedad.

PROVINCIAS

Pamplona-San Sebastián.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) El ingeniero de la División de ferrocarriles ha recorrido, haciendo las pruebas oficiales, la nueva línea Pamplona-San Sebastián.

Le acompañaban personalidades distinguidas.

La próxima lucha.

Con el apoyo del Gobierno lucharán en las elecciones generales por Tudela el Sr. Méndez Vigo, y por Tafalla, el liberal D. José Arcona.

El partido carlista se prepara para la lucha.

Un hombre electrocutado.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Joaquín Ferrando Mut, vecino de Ondara, iba camino de unas tierras que llevaba en arrendamiento y están situadas en el partido rural de la acequia de Parri.

Inadvertidamente toó un cable de conducción de energía eléctrica que por allí pasa.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

Interviene el Juzgado en el asunto.

El Sr. Canals.

En breve llegará el ex diputado conservador D. Salvador Canals.

Sus amigos de esta circunscripción se proponen obsequiarle con un banquete.

Políticos que regresan.

CORDOBA. (Domingo, mañana.) En el expreso de esta noche regresarán á Madrid los Sres. García Prieto y Barroso.

Se les prepara una entusiasta despedida.

EXTRANJERO

Víctimas de la nieve.

SAN PETERSBURGO. Continúa nevando copiosamente en toda la Rusia central.

A consecuencia de tan formidables nevadas han muerto centenares de aldeanos.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

El temporal en Bélgica.

BRUSELAS. En Namurs, Charleroi y otras comarcas persiste el temporal de frío y nieves, causando grandes perjuicios.

Acusando á la Policía.

PARIS. Ante el Tribunal correspondiente ha comparecido hoy un obrero mecánico, acusado de fabricar y expender monedas falsas.

Aseguraba el acusado que cometió el delito de acuerdo con la Policía.

En el acto del juicio se ha demostrado lo siguiente:

Denunció el mecánico á un anarquista.

Por ello, los anarquistas decidieron matarle.

Para librarse de esta sentencia se fingió autor de otro delito.

Con ello se proponía conseguir dos cosas: que lo encerraran algún tiempo y que los anarquistas creyesen que no era un delator, sino un criminal.

Algunos policías han prestado declaración.

Han dicho que el acusado era un espía, pagándole la Policía las confidencias.

No ha sido nunca fabricante ni expendedor de moneda falsa.

Por consiguiente, ningún policía ha procedido de acuerdo con él en tal delito.

Era, pues, todo una novela forjada por quien se delató á sí mismo como delincuente por virtud de las circunstancias referidas.

Negociaciones en suspenso.

CONSTANTINOPLA. Las negociaciones entre Turquía y Serbia están suspendidas.

El Gobierno de Serbia, en vista de que esto retrasa la organización de los territorios conquistados, de lo que se desprende un gran perjuicio para el país, ha decidido emprender dicha organización por la vía legislativa.

Crece la agitación.

LONDRES. Las últimas noticias llegadas del Transvaal dicen que se extiende la agitación en todo el territorio.

Ha sido solicitada la libertad del presidente y el secretario del Sindicato ferroviario.

Si no se accede á ella, se planteará la huelga general.

Han sido movilizadas todas las milicias.

No hay tales negociaciones.

SOFIA. Una Agencia de información ha sido autorizada para desmentir que se hayan entablado negociaciones entre Bulgaria y Turquía para concertar un Tratado de alianza ofensiva y defensiva.

El Rey de Rumanía.

BUCAREST. El Rey Carlos continúa enfermo.

Padece un ataque de grippe y guarda cama.

La temperatura del paciente es de 36 grados y dos décimas.

Terribles temporales.

SAN PETERSBURGO. El temporal de nieve, que persiste desde hace días, es más fuerte cada vez; ha adquirido ya proporciones de calamidad pública.

En algunos puntos la capa de nieve que cubre el suelo tiene tres metros de espesor.

Hace ya cuarenta y ocho horas que no se ha efectuado ningún entierro, á causa de la nieve que cubre los cementerios.

Los trenes, cuyo número ha sido reducido llegan á sus destinos con diez y doce horas de retraso.

En los alrededores de la capital están empleados 48.000 hombres en limpiar el suelo de nieve.

De todas las provincias se reciben noticias semejantes.

Hasta ahora las personas muertas de frío son unas 150.

Las líneas telegráficas no funcionan.

A obscuras.

PARIS. A causa de la copiosa lluvia que cae se han quedado esta noche á obscuras algunos barrios.

También se ha paralizado la circulación en una línea de tranvías.

Un jardinero loco.

TOULOUSE. Un jardinero de cuarenta y un años se situó frente á la Alcaldía de Biarritz, y cuando vió que salían del Ayuntamiento dos agentes de Policía, hizo contra ellos dos disparos de fusil.

Los agentes hicieron también fuego sobre el agresor, hiriéndole.

Se trata de un pobre demente.

Ha sido trasladado al Hospital de Bayona.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—5 (función trigésimoctava de abono, décimoquinta del turno primero), Parsifal.

PRINCESA.—5,30, Don Francisco de Quevedo. 10 (popular), La malquerida y Los chorros del oro.

ESPAÑOL.—4,30, Las de Caín. 9,30 (función popular), El automóvil y El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.

COMEDIA.—5, El orgullo de Albacete. 9,45, El orgullo de Albacete.

LARA.—4,30, Mi cara mitad (dos actos) y El servicio doméstico (dos actos). 9,30 (sencilla), El pobrecito Juan.—10,30 (doble), La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—(Ultimas representaciones de Los sobrinos del capitán Grant.)—4 (doble), El día de Reyes y La catedral.—6 (doble), Los sobrinos del capitán Grant. 10 (doble), Los sobrinos del capitán Grant.

PRICE.—4,30, La generala y Los cadetes de la Reina. 9,15, La generala y Los cadetes de la Reina.

COMICO.—4 (sencilla), La gitanada.—5 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—6,15 (doble), La gitanada y La piedra azul. 10,15 (sencilla), La piedra azul.—11,30 (sencilla), La gitanada.

CERVANTES.—4,30 (función entera), Lista de Correos, El hombre que hace reir y El modelo de Virtudes (dos actos y una película). 10 (sencilla), Lista de Correos.—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—4 (doble), La presidenta.—6 (doble), Las píldoras de Hércules. 10 (doble), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—3,45, La plebe.—5, Matías López.—6,15 (doble), La Faraona (dos actos). 9,15, El golfo de Guinea.—10,45 (doble), La Faraona (dos actos).

MARTIN. — 4, El coronel Castañón.—5,15, La última hora.—6,30, El sexo débil.—7,30, Las musas latinas. 10,15, El gran simpático.—11,30, La última hora.

TEATRO INFANTA ISABEL.—4,15, La escondida senda y La Argentinita.—6,30, Canción de cuna y La Argentinita. 10, (popular), Malvaloca y La Argentinita.

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, Matinée con regalos. 3,30, Películas y el ventrílocuo Gran Juliano.—5, Películas y los contorsionistas cómicos Mari et Clement.—6,30 (doble), Películas, el ventrílocuo Gran Juliano y los contorsionistas cómicos Mari et Clement. 9,30 (doble), Películas, el ventrílocuo Gran Juliano y los contorsionistas cómicos Mari et Clement.

GRAN TEATRO.—Ultimo día del Cinema artístico popular (Empresa Cinema X).—3,30, Marco Antonio y Cleopatra.—5, La limosna de amor y otras.—6,15 (especial), Juve contra Fantomas y El muerto que mata (tercera de la serie Fantomas). Noche.—9,35 (última función), Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Exito: El corazón de una hija del pueblo.

SALON DORE. — Sección continua. — Estreno: La culpa.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

2009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	78 15	78 50
» E de 25.000 » » ..	78 30	78 70
» D de 12.500 » » ..	79 40	79 60
» C de 5.000 » » ..	81 25	81 15
» B de 2.500 » » ..	81 70	81 60
» A de 500 » » ..	83 75	83 60
» G y H, de 100 y 200.....	84 25	84 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	78 20	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	88 00
» D de 12.500 » » ..	88 35	87 80
» C de 5.000 » » ..	88 75	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	88 75	00 00
En diferentes series.....	88 75	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	99 05	99 10
» E de 25.000 » » ..	99 05	99 15
» D de 12.500 » » ..	99 10	99 10
» C de 5.000 » » ..	99 80	100 00
» B de 2.500 » » ..	99 80	100 00
» A de 500 » » ..	100 00	100 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 30	100 25
Cédulas del Hipotecario.....	96 85	96 85
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868, Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	83 50	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	445 00	445 00
Compañía Arrendataria Tabacos.....	284 00	284 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	217 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	80 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	428 00	428 50
Idem Central Mejicano.....	241 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	465 00	241 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	466 00
Idem Norte de España.....	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	49 00	51 50
Idem ordinarias.....	15 75	18 50
Idem Obligaciones amortizables.....	00 00	00 00
Francos.....	5 50	5 55
Libras.....	26 63	26 62
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	78 25	78 40
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	78 25	78 45
Idem más bajo.....	78 10	78 27
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	78 32
Nortes.....	94 50
Alicantes.....	93 20
Francos.....	5 65
Libras.....	26 70
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	78 17
Nortes.....	94 45
Alicantes.....	93 20
Francos.....	5 50

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	303 00
Resineras.....	93 00
Explosivos.....	243 00
Industria y Comercio.....	190 00
Felgueras.....	40 25

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

EN LAS OBRAS DE CORREOS

DOBLE DESGRACIA

Ayer tarde fueron víctimas de un percance desgraciado dos de los obreros que trabajan en las obras del futuro palacio de Correos.

Félix Muñoz Mateos, de cuarenta y cuatro años, natural de Salamanca, y José Moras Pérez, de treinta y cinco, natural de Calatayud, se ocupaban en colocar las piedras labradas de uno de los arcos del piso tercero.

Cedió el aparato empleado para ello, y al caer las piedras sobre el andamio arrastró también los maderos que sustentaban á los dos obreros, precipitándolos en el espacio, confundidos obreros y materiales.

Los despeñados fueron socorridos por los demás trabajadores y trasladados sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro más próxima.

Félix Muñoz, que era el más lastimado, tenía diferentes lesiones en todo el cuerpo y fracturado el fémur izquierdo por su tercio medio. Su estado era, por consiguiente, gravísimo.

Su compañero de infortunio, José Moras, presentaba también abundantes lesiones; pero las más graves eran dos heridas contusas que tenía en el antebrazo izquierdo y en la rodilla del mismo lado.

El Juzgado del Centro, que estaba de guardia, se personó en el lugar del suceso y luego en el Dispensario médico donde fueron asistidos los pacientes, tomándoles declaración á ellos y los testigos del suceso, y al personal encargado de dirigir los trabajos.

Ambos heridos pasaron al Hospital.

¿SERA CIERTO?

Caridad bien entendida

«Así lo deben entender los empleados de la Secretaría de la Junta provincial de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, cuando al confeccionar los presupuestos de esta Junta para el año económico corriente, con el objeto de remitirlos al Consejo superior, han suprimido no solamente plazas de asilados viejos y jóvenes, sino también lactancias de niños pobres, suprimiéndolo todo menos algo de sus sueldos, que deben al favoritismo, con pretexto de hacer economías, que sólo alcanzan á los infelices para los que se hizo la ley de Protección á la infancia.

Pero hay más: tenemos entendido que dichos empleados han solicitado del ministerio de la Gobernación la inamovilidad en sus cargos.

Llamamos la atención del señor gobernador acerca de este asunto, pues en cuestiones de Beneficencia, los primeros sacrificados no deben ser los pobres, sino los que atienden á su socorro.»

Esto nos dicen; pero nosotros nos resistimos á creerlo.

Pero si cierto fuese, esperamos que el señor marqués de Portago no lo tolerará.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión este Centro, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Después de ser leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Mesa, señor Larroca, y ser aprobada, se entra en el orden del día, dándose cuenta del oficio de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, contestando á la consulta que se le hizo, relativa á las disposiciones legales que existen para el nombramiento de sobrestantes y delineantes de construcciones civiles, en el sentido de que no es preciso, para el desempeño de los mismos, título facultativo alguno, puesto que dichos nombramientos se hacen á propuesta de la Junta facultativa de construcciones civiles, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 22 del real decreto de 4 de septiembre de 1908, constituyendo Cuerpo con carácter inamovible.

Es proclamado diputado provincial D. Enrique Fernández Fuentes.

El presidente le saluda con breves y cariñosas frases, pronunciando otras expresivas el nuevo representante de la provincia.

Son confirmados varios acuerdos de la Comisión provincial, quedando algunos sobre la mesa.

Se aprueban treinta y dos dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Fomento y Personal, todos de relativa importancia.

Después el Sr. Richi combate el proyecto de los Sres. Soria y Heredia, referente á la adquisición de fondos para la edificación del Hospicio, asunto que se trató en la Comisión provincial, durante su último período, y que hoy ha venido á la confirmación de la Diputación en pleno.

El Sr. Richi afirma que con los intereses que había de pagar la Diputación por la cantidad que adquiera para la edificación del expresado Centro, tendría que pagar once millones novecientas mil pesetas, cantidad que entiende es excesiva, y propone algunos medios para que no ascienda á cantidad tan grande como la expresada.

El Sr. Heredia defiende el proyecto, y dice que procede dar un voto de confianza amplio al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, para que entienda en la adquisición de fondos cerca de las Casas bancarias, y entonces habrá ocasión de discutir el asunto ampliamente.

El Sr. Richi rectifica y dice que el trabajo de los Sres. Soria y Heredia era meritísimo; pero que temía que la Diputación no podría hacer frente á la deuda que la misma contrajera, asegurando, finalmente, que el repetido proyecto resultaba caro; pero declara que es indiscutible que hace falta edificar el Hospicio, para decoro de la Diputación, y expone la idea de pedir un pequeño anticipo reintegrable al Estado.

Rectifica el Sr. Heredia, presentando nueva argumentación en pro de su trabajo.

El Sr. Soria, firmante del proyecto, defiende el mismo, haciendo historia del asunto, defendiendo la necesidad de la emisión de obligaciones para llevar á cabo la edificación del establecimiento que se desea, fijando un tipo de interés, como máximum, de un 5 por 100, quedando afecto, como garantía de la cantidad que se facilite á la Diputación, el valor del terreno en que hállase enclavado el actual Hospicio y el terreno sobre el que ha de edificarse el que se proyecta.

El Sr. Soria afirma que la Corporación puede, indudablemente, realizar la operación que se desea, sin perjuicio alguno para la Diputación, y termina diciendo que las obligaciones que se emitiesen podrían fijarse en un 95 por 100, que serían amortizadas en plazo relativamente corto, tratándose de una cantidad que asciende á cuatro millones de pesetas.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da amplias explicaciones, haciendo elogios del trabajo realizado por los Sres. Soria y Heredia, extendiéndose en consideraciones muy oportunas.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Se acuerda conceder un amplio voto de confianza al presidente, Sr. Díaz Agero, para que gestione con Establecimiento oficial de crédito el seguro de la emisión de obligaciones hipotecarias que se proyecta para la construcción del nuevo Hospicio, en las condiciones más ventajosas para los intereses provinciales.

El Sr. Largo Caballero afirma que el señor Martín Pindado ocupaba el cargo de diputado con algunas deficiencias legales.

El Sr. Martín Pindado dice que él ocupa el escaño de diputado con todas las de la ley, puesto que había hecho renuncia del cargo de concejal que desempeñaba, ocho días antes de ser elegido representante de la provincia.

El Sr. Largo Caballero insiste en que no se cumplieron todos los trámites legales que debieron llenarse, aunque desde luego veía con gusto, de modo particular, al Sr. Martín Pindado sentado en los escaños de la Corporación.

El Sr. Aguilar dice que, como individuo de la Comisión de actas, al proponer diputado al Sr. Martín Pindado cumplió con su deber.

El Sr. De Carlos, también de la Comisión, hace observaciones y el asunto queda terminado.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Fernández (D. Fidel), pregunta á la Comisión de Beneficencia, que nada había acordado respecto á la incompatibilidad que él entendía haber para desempeñar cierto señor el cargo de farmacéutico del Hospital provincial, y ser á la vez propietario de una farmacia abierta en Madrid.

También el Sr. Fernández hace otras preguntas, relativas á la higiene pública y el régimen interior del Laboratorio provincial.

El presidente, Sr. Díaz Agero, contesta cumplidamente á las preguntas del Sr. Fernández (D. Fidel).

El Sr. Largo Caballero se dirige á la Comisión de Personal, pidiéndola que para la sesión próxima presente el dictamen recorriendo la escala de los porteros, toda vez que hállase vacante el cargo de portero mayor de la Diputación, por jubilación del que desempeñaba dicho cargo, Sr. Castillejo.

El Sr. Soria, de la Comisión, promete tratar el asunto en la sesión próxima; pero sin ofrecer el que habrá de correrse la escala, porque ignoraba el criterio que sobre el asunto tenía la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Soria se ocupa detallada y extensamente de varios asuntos, relacionados con distintas Comisiones, excitando el celo de las mismas, suplicando que en la próxima sesión sean satisfechas sus preguntas y ruegos, y así lo ratifica el presidente de la Corporación.

La sesión próxima, que se efectuará el sábado venidero, y que habrá de ser la última del presente período, promete ser muy interesante, y seguramente durará más horas que las señaladas en el reglamento.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos

Contención perfecta, seguridad absoluta, alivio inmediato de los síntomas, alto en la marcha de los mismos y posibilidad de entregarse sin la menor molestia á toda clase de trabajos, aun á los más penosos; tales son las ventajas que **únicamente** los nuevos aparatos sin resorte de **A. CLAVERIE**, de París, pueden asegurar á los que desean de veras desembarazarse de la enfermedad que los aqueja.

Dichos bragueros han sido adoptados por el Ejército, Marina, Manufacturas del Estado, así como por gran número de Sociedades obreras, agrupaciones mutualistas, etc. y **más de 5.000 médicos** los han aplicado, siempre con el mismo infalible éxito, á **más de dos millones** de herniados; de ahí que pueda asegurarse que no tiene disculpa aquel que sigue sufriendo no obstante la aparición de dichos aparatos.

Léase la edición española del **Tratado de la Hernia** por **A. CLAVERIE**, especialista herniario, 234, Faubourg Saint-Martin, París, que se remite gratis y franco de porte á aquellos de nuestros lectores que manifiesten el deseo de obtenerla.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
ALCALÁ, 43
Capital suscripto en 31 de diciembre de 1913 (tercer ejercicio) pesetas 4.083.900

Ultimo dividendo repartido, **seis y medio por ciento.**

En nuestros folletos, que damos gratis á cuantos lo deseen, pueden estudiar los capitalistas lo conveniente para la inversión de su dinero.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito: roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del *Licor del Polo!* Exigidlo en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Banco Hispano-Americano

Dividendo pasivo.

El Consejo de administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 13 de los estatutos, ha acordado pedir á los señores accionistas, como quinto dividendo pasivo, el 10 por 100 del capital social, ó sea 50 pesetas por acción.

El pago de esa cantidad deberá efectuarse desde el día 10 al 25 de febrero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, en Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y en el Banco de Burgos, en Burgos, presentando al hacer dicho pago los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, á fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles lo prevenido en el art. 14 de los estatutos respecto á la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 9 de enero de 1914.—El secretario general, *Ramón A. Valdés.*

Máquinas fotográficas

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composturas. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz, 7. **«The Castle».**

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa **«Calzados La Imperial»**, con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 5 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates. Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

El *Jarabe Orive* cura la tos.—Borrell: Farms

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

Gratis.—Cajas de **Saponia** para lavar ropa.

Alexiades, Infantas, 13. Tel. 3.062.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—**Depósito central: Preciados, 56, pral.**

No sólo la tos (aun la crónica), sino la propensión á adquirirla, desaparecen usando el poderoso desinfectante, balsámico, tónico estomacal y calmante *Jarabe Orive.* Borrell.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Proveedores de la Casa Real Española.

BOVRIL

El alimento Concentrado de Carne, dá fuerza y vigor, firmeza y poder vital. Proporciona al hombre su bienestar precisamente cuando más lo necesita.

Agentes: A. CONRAD Y Ca. (S. en C.), BILBAO.

Sueño Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán **un sueño** tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del **Dr. Bustamante.** **Sueño**

FARMACIAS Y DROGUERIAS

SE OFRECEN SUSTITUTOS
para Africa, á los quintos sorteados Para más detalles: Dirigirse, Oficinas de Sustitución, **calle de Colmenares, número 5, duplicado, bajo.**

✝

EL SEÑOR
D. Luis Torrado y Torrado
ABOGADO Y NOTARIO DE ALMENDRALEJO
HA FALLECIDO
el día 7, á los sesenta y siete años de edad
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su hermana, doña Adriana Torrado y Torrado; sus sobrinos, doña Antonia, don Félix Ocaña Torrado y D. Manuel Vera Torrado y demás parientes,

RUEGAN á sus conocimientos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Los Tiroleses.--Romanones, 7 y 9.

En Málaga
se vende una preciosa casa de recreo, protegida de los vientos norte por montes, y en el verano muy fresca por las brisas del mar, propia para personas delicadas; tiene vistas hermosísimas, ocho habitaciones en una superficie de 200 m. c., jardín espacioso y todas comodidades. Precio, 35.000 ptas. Ofertas: Lista de Correos, cédula, 594, Málaga.

PIELES
Para señoras, se reforman á precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid La Magdalena, C. Mayor, 28.

PARTOS
EMBARAZO—MATRIZ —ESTERILIDAD—
Jardines, 35, pl. 10 á 1 y 3 á 6.

ALMORRANAS
externas. Se curan prontamente, por crónicas que sean, con la pomada **Hemorroidal del Dr. Ribalta.** Rambla de Cataluña, 44, farmacia, Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid

Traducciones de idiomas. **Escalinata. 13. 1.º izdqa**

VIAJANTES
para importante Empresa faltan, sueldo 125 ptas. mensuales, kilométrico y gastos de viaje pagados. TRUST ANUNCIADOR, Pez, 9.

Subasta de alhajas
Carrera San Jerónimo, 32, pral.
Las alhajas vencidas de los meses de diciembre de 1912, enero, febrero y marzo de 1913, no vendidas en la primera subasta, y las de abril del mismo año, se sacarán á pública subasta el día 15 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15 de nuevo á once de la mañana.

DERRIBO Vendo materiales. **Cava Baja, 2.**

Pcedo habitaciones caballeros. Campomanes, 5, pral. d.ª

Abono cedo bonita berlina á tronco. Precio los, 27.

Guarda de finca, provincia Madrid, falta, habiendo servido al Rey. Sueldo, 100 ptas., casa y aprovechamientos. TRUST, Pez, 9.

SEÑORAS
No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de *Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 53.* Se traspasa el local

Falta administrador fincas rústicas, competente; inútil sin verdadera solvencia; sueldo mensual, 300 pesetas., residiendo en las fincas tendría casa.—Falta también matrimonio sin hijos para portería de librea, 90 ptas. mensuales, teniendo excelentes informes Sólo contestaremos cartas que envíen sello. —**«Trust Anunciador», Pez, 9.**

VIRGENES DEL PILAR
Para propaganda van á repartirse 210 hermosas estatuas propias para el culto en iglesias, conventos, escuelas y casas particulares.—Pedid prospectos á ANALES DEL PILAR. Apart.º 59. *Zaragoza*

Se admiten
sustitutos para servir en el ejército de Africa, de 2 á 35 años. Para condiciones y premios dirigirse á las Oficinas de Reclutamiento, calle de **Colmenares, núm. 5** duplicado, bajo.

SOCIEDAD
DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE
VENTA POR MAYOR Y DETALL
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
Se hacen dibujos y tamaños especiales.
PEDRO BARRIO ATOCHA, 34.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR
Servicios permanentes de vigilancias por personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección.
Preciados, 64, primero izquierda.

ALMACEN DE TEJIDOS
E. PALACIOS
Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toquillas, franelas, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cutíes para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.
26--ARENAL--26
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

GRAN CAFE ESPAÑOL
(Frente á la Contaduría del Teatro Real)
Servicio económico especial de raciones y medias raciones en los días de representación de **Parsifal.**

ESTUFAS ELECTRICAS
De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telf. 174

DINERO sobre resguardos. Banco España y Caja Depósitos. **Salud, 19, pral. izqd.ª**

Plaza, sastre, un año plazo 5.000 clientes. *Corredera, 45,*

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

50 pts. diarias pueden ganar vendiendo novedades. Escribid: ***nión Trade.—8, Martell, París.***

CADA 2.000 PESETAS
rentan 40 mensuales, sólidamente garantizadas por importante empresa. Apartado Correos, núm. 617. MADRID.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia Calvo Durán. Preparación completa para el ingreso en la Escuela.—**Matasaña 31, 1.º—Madrid.**

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Benito García Idígoras
MÉDICO QUE FUÉ DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y PROVINCIAL DE ESTA CORTE
Falleció el día 1.º de enero de 1913
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia del Carmen, y en Aranzazu (Guipúzcoa) el día 12, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre, doña Juana; hermana, doña Joaquina; hermano político, D. Luis Mahou; tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

(5)

2005 Ministerio de Cultura

†

XXXIV ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Domingo Acero y Acero

QUE FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ENERO DE 1880

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios. (12)

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonia».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

---

†

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

D.ª Susana de Arróspide y Alvarez

FALLECIÓ

EL DÍA 11 DE ENERO DE 1894

Á LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre la excelentísima señora Duquesa de Castro Enríquez, Condesa viuda de Plasencia, y sus hermanos,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

La **Medicación revulsiva** no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación: desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos.

Sin hablar de las **ventosas** y de los **botones de fuego,** todos sabemos cuan dolorosos son los **vejigatorios** cuya acción es ademas lenta é incierta: cuantos **sinapismos** son irritantes, y cuan penosos de soportar son el **aceite de croton** y la **tapsia**; cuan desagradable es el manejar la **tintura de yodo**, y qué de alteraciones llega á producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación.

Estos remedios antiguos han pasado yá á la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en dia es el

THERMOGÈNE

Han cogido un enfriamiento? Tienen **dolor** de **garganta**, ó se han **resfriado?** Pronto, una huata **Thermogène.** Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, **Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestion pulmonar?** El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero interinamente apliquese una huata **Thermogène** sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo une tisana caliente, de tila por ejemplo. ¡Cuantas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado á evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del **Thermogène** en los casos de **Torticolis, Lumbago, Reumatismos** (muscular y articular), **Punzadas en los costados,** etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creian incurables, gracias á esta maravillosa huata *aplicada convenientemente.*

La gran fama que ha alcanzado el **Thermogène** es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su **"Modo de Empleo"**. Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien á la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarce con vinagre ó simplemente con agua caliente.

Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el **Thermogène,** pronto ha visto nacer á su alrededor un sin número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de Paris por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado á los falsificadores del **Thermogène**; sin embargo para tener la seguridad de que es legitimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del **"Pierrot escupiendo fuego".— 1,75** peseta en *todas las farmacias.*

YO PREFIERO ESTO, AMIGO MÍO...

—¡Anda, que esto mata el gusanillo...!

—Yo, amigo mío, prefiero mi **ALQUITRÁN GUYOT, que mata todos los gusanos que nos roen la salud...**

Es sabido que los malos microbios son el origen de casi todas nuestras grandes enfermedades: tuberculosis, influenza, difteria, fiebre tifoidea, meningitis, cólera, peste, carbunclo, tétanos, etc. Ahora bien; el **Alquitrán Guyot** mata la mayor parte de esos microbios. Por lo tanto, el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas **Alquitrán Guyot,** puesto que el Alquitrán es, ante todo, un antiséptico, y al matar los microbios dañinos nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su principal acción la ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés,* así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** y cura.

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza.
Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3.

TALLERES DE SAN MARTIN

Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES)

Fabricación y esmalteria de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA

Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronces en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.

Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11

LA TOS SE QUITA
En 24 has con **Jarabe Lorencini.** *Arenal, 2, y farmacias.*

MARCA REGISTRADA

EL RENO

VERDADERO
ÚNICO
DESPACHO
Teléfono 982.

KEFIR DEL CAUCASO

ESPUMOSOS HERRANZ

ELABORADO BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR BAYOD
Alcalá, 14. PALACIO DE LA EQUITATIVA

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes, gratis. **Señor Guanter.** Preciados, 7, pral., 9 á 12, 4 á 6. *Casa fundada 1880*

En familia

se admiten uno ó dos caballeros; gabinetes exteriores. **Conde Duque, 16, 1.° dcha.**

Legítimo KEFIR del Cáucaso

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.--12-Montera-12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HOFMEYER Y SERVERT

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y sus albaceas testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará el día 12 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Todas las misas que se celebren el día 11 en las parroquias de Santa Bárbara, San Jerónimo el Real y Buen Suceso, capilla del Santo Cristo de San Ginés, iglesia de San Manuel y San Benito, y el 12 en la del Buen Consejo (San Isidro), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Igualmente lo serán en diferentes días, treinta misas que se celebrarán en la capilla de las Religiosas de los Sagrados Corazones y de la Adoración Perpetua, y otras treinta en la parroquia de Nuestra Señora del Enhebral, en Collado-Villalba (Madrid).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Lea V. Señora:

Solo se obtiene la belleza y sutileza de la tez usando el renombrado

Polvo Grazoso y los Perfumes

de la casa

L. Leichner de Berlín

Probar es Adoptarlo

y usar los productos de nuestra fábrica que se recomiendan por su Fama Universal de venta en todas

Perfumerias, Droguerias y Farmacias

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

009 Ministerio de Cultura